

PATRIA

Los puentes volados, las casas y edificios destruidos por la horda marxista, necesitan ser reconstruidos. Ayudemos a esta patriótica obra entregando toda la chatarra que poseamos.

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

GRANADA, SABADO 6 AGOSTO 1938.

III AÑO TRIUNFAL

Cinco aviones rojos abatidos en el sector del Ebro

El enemigo dejó en nuestro poder ochenta y siete muertos y bastante armamento

Salamanca, 5.—Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

En el Ebro se han cogido al enemigo ochenta y siete muertos y más de cien fusiles, habiéndose rechazado varios intentos de ataque de los rojos, que fueron perseguidos, ocupándose por nuestras tropas nuevas e importantes posiciones.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—El día 3 fué derribado por nuestra artillería antiaérea un avión rojo tipo «Katiushka».

Hoy, en combate aéreo, en el sector del Ebro, han sido abatidos un «Katiushka» y tres «Boeing» rojos.

Ayer se bombardearon los objetivos militares de la estación de Ampolla y el cruce del ferrocarril al sur de Vendrells, causando incendios en los dos puntos.

Salamanca, 5 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E. el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Parece que en Cataluña se proyectaba un levantamiento contra los opresores rojos

HALLAZGO DE UN DEPOSITO DE ARMAS EN LA GARRIGA

San Juan de Luz 5.—La policía de España roja descubrió en la localidad catalana de La Garriga un depósito de armas y granadas de mano.

Se supone que la población que iba a intentar un levantamiento contra los opresores rojos.

Fueron detenidas varias personas, entre ellas muchos partidarios de Trotsky.

La policía halló vestigios de esta conspiración en todo el Norte de Cataluña.

El camarada Narciso Perales, llegó anoche a nuestra ciudad

Acompañado por varios jefes rarcas del Movimiento, visitó, poco después, nuestro diario.

De nuevo se encuentra en Granada nuestro querido camarada Narciso Perales y el jefe provincial de la Falange de Alicante, que pasará en nuestra ciudad unos días, aceptando la invitación hecha por el jefe provincial. Llegó a Granada ya bien entrada la noche, procedente de Málaga en donde reside su jefatura.

Acompañado del alcalde, camarada Antonio Gallego y Burín; secretario provincial del Movimiento, camarada Antonio Montes Valera, y secretario provincial de Murcia, camarada Pedro Olivares, Narciso Perales visitó nuestra redacción, en donde tuvimos la alegría de saludarle.

«PATRIA», unida con lazos de vieja hermandad falangista al camarada Perales, le desea la mejor estancia en nuestra ciudad, enviándole nuestro saludo de siempre: ¡Arriba España!

¡Arriba España!

Editorial

Vandalismo marxista

Las conquistas de nuestras tropas en Extremadura, que ensanchan la zona que late y vibra bajo el mando de Franco, salvando del triste e ignominioso yugo marxista muchos pueblos y lugares de España, nos traen, como colofón obligado, las noticias de los atropellos cometidos por los comunistas durante su dominación y en su huida. Con ello se confirma lo que ya está probado de una manera fehaciente: la criminalidad roja, que linda con la vesania más horrenda y presenta caracteres monstruosos; aclarándose y precisándose lo que tantas veces hemos dicho y que una parte de Europa se empeña en olvidar, que desde el 18 de Julio se ha desatado en la España comunista una ola de sangre y cieno casi sin par en la historia del mundo. Desde esa fecha, en efecto, domina en la zona comunista la hez de la sociedad. En las ciudades surgen a la luz del día reptiles de tugurios, rostros oscuros y pálidos, iluminados sólo hasta entonces por la claridad medrosa de la luna, y que se instalan en chekas, círculos, tribunales y comités, y disponen de vida y hacienda. En las aldeas y en los campos, aparecen odiosos ganapanes que alimentaron rencor a través de los años y que se apoderan ahora de los centros oficiales dispuestos a vengarse cruelmente. En toda la zona roja los resentidos de toda laya, los hambrientos y hampones, pícaros y truhanes empiezan a denostar sistemática y públicamente las virtudes más altas, las normas supremas, las formas más nobles de vida porque quieren que todo el mundo sea como ellos, que tienen los pies hundidos en barro y los corazones llenos de musgo y légamo de pecado.

Los resultados con crímenes de una ferocidad sin límite. Familias enteras son exterminadas sin ningún motivo, muchachas violadas, sacerdotes decapitados. Un velo de sangre nubla la vida de los lugares de la España irredenta. Y junto a ello las blasfemias multiplican su horroroso griterío, y la tea y la acción sacrilega dejan huellas en todos los sectores.

¡Cultura proletaria! ¡Libertad comunista! he aquí sus frutos. Que nadie cierre los ojos, ni se empeñe en seguir estudiando teorías políticas detrás de los vidrios eruplados de las ventanas. Que vengan y contemplen en España esta lección viva de política, este triste ejemplo de inhumanidad.

Y luego, si quieren, que hablen. Que hablen recia y vilmente por evitar a Europa días como estos, en que un mundo de pesadilla ahogue la vida de los hombres.

PATRIA

En sus excusas a Alemania, el Gobierno checo declara que los pilotos que pasaron la frontera, perdieron la orientación

Daladier informado sobre el espíritu bélico que anima al Gobierno de Praga

Lord Runciman se propone continuar fiel al principio tradicional de la política inglesa: caminar lentamente

DETENCION DE LA AGRESION DE UN SUDETE

Praga, 5. — Ha sido detenido un checo que en la citada capital agredió a un diputado sudete.

Lord y Lady Runciman han almorzado esta mañana en el Palacio presidencial con el presidente de la República señor Benes y señora.

RUNCIMAN SIGUE SUS CONVERSACIONES CON LOS PROHOMBRES CHECOSLOVACOS Y SUDETES

Praga, 5. — Lord Runciman ha continuado hoy y continuará en

los días sucesivos sus conversaciones con los prohombres políticos checoslovacos y jefes sudetes para buscar una fórmula de armonía al problema de las minorías nacionales.

Hoy el presidente de la República Benes y el presidente del Consejo Hodza le han restituido la visita que les hizo ayer.

LOS CHECOS VOLARON SOBRE ALEMANIA POR HABER PERDIDO LOS PILOTOS LA ORIENTACION

Praga, 5. — El Gobierno de Praga además de su contestación

al Reich, ha dado un comunicado a la Prensa.

El comunicado dice que el haber volado los aeroplanos en territorio alemán en la región de Gratz ha sido debido al haber perdido los pilotos la orientación, pero que de todas maneras serán castigados.

ALEMANIA ADOPTARA EN SUS FRONTERAS CON CHECOSLOVAQUIA MEDIDAS SIMILARES A LAS DE FRANCIA CON LOS PIRINEOS

Praga, 5. — El Gobierno checo ha presentado sus excusas al

ministro del Reich en Praga, por el vuelo de aviones checos sobre territorio alemán, anunciando además el castigo de los avadores que pilotaban los aparatos.

Esta nota no ha sido recibida todavía en Berlín, pero se dice que Alemania va a tomar en sus fronteras con Checoslovaquia, medidas similares a las adoptadas por Francia en los Pirineos.

RUNCIMAN CAMINARA LENTAMENTE, SIGUIENDO LA TRADICIONAL POLITICA BRITANICA

París, 5. — «Le Journal» dice hoy que los alemanes dispensaron a la delegación británica una acogida favorable si bien se manifiestan ciertas reservas en lo que se refiere a una serie de detalles. La llegada de lord Runciman llevó a una cierta pausa en las negociaciones que en otro tiempo parecían no tener fin.

«Le Petit Journal» destaca la larga experiencia política de lord Runciman que se propone continuar fiel al principio tradicional de la política británica: «Caminar lentamente». De momento, Chamberlain, lord Halifax y lord Runciman, intentan ganar tiempo.

LA MISION BRITANICA REANUDARA MAÑANA LAS CONVERSACIONES

Praga, 5. — El secretario de la Misión de lord Runciman en Praga, publicó el siguiente comunicado:

«Hodza y Krofta recibieron esta mañana la visita de lord Runciman.

El presidente de la República y su esposa invitaron al matrimonio Runciman a una comida.

Las conversaciones entre los colaboradores de lord Runciman y los delegados de los alemanes sudetes serán reanudados mañana.

PARGA, POCO CONCILIADORA

París, 5. — El semanario «Gringoire» informa que un diputado francés, al regreso de un viaje de estudios a Praga informó a Daladier sobre el espíritu peli-groso y bélico que anima al Gobierno de Praga y a una gran parte de la población checa.

Los franceses — dice — no están dispuestos a entrar en guerra por los «dinos ojos» del señor Benes. La opinión pública francesa quiere una solución pacífica de la cuestión checa.

Entre tanto Praga se muestra poco conciliadora.

El Consejo de Ministros examina la situación política exterior y despacha varios expedientes de indulto

REFERENCIA FACILITADA POR EL MINISTRO DEL INTERIOR

Burgos, 5. — Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros.

En el Interior, como de costumbre, se trató de lo tratado la siguiente referencia:

«En el Consejo se ha examinado ampliamente la situación política exterior.

El ministro de Justicia ha informado también con amplitud sobre materia penitenciaria. Se han despachado varios expedientes de indulto.

Nombramientos de Justicia. —

Presidente de sección de la Audiencia Provincial de Oviedo a don José María Cremades Jiménez.

Magistrado de la Audiencia Territorial de Zaragoza, don Jaime Martínez Villar.

Interior. — Se ha aprobado un decreto reformando el artículo 5 del decreto de 25 de abril de 1938, que reorganiza el subsidio al combatiente.

Hacienda. — Distribución de fondos del mes y otros expedientes de este Ministerio y atribuciones y derechos de los jefes de las mismas.

Novecientos aviones tomarán parte en unas maniobras aéreas al Este de Inglaterra

LA SUPUESTA BATALLA DURARA DOS DIAS

Londres, 5. — Esta mañana han comenzado al Este de Gran Bretaña grandes maniobras aéreas en que tomarán parte 900 aviones.

La defensa del territorio asegurado por 23 escuadrillas de combate, 14 escuadrillas de bombardero y un destacamento especial de observadores encargados de observar la llegada de los aviones enemigos; tres regimientos de tropas colaboradoras en las operaciones.

El enemigo actúa en 36 escuadrillas de bombardero es decir un total de 475 aparatos.

Se ha observado especialmente el empleo de nuevos aviones de combate provistos de 2 ametralladoras.

La batalla durará dos días como mínimo.

Más de 17.000 personas tienen a su cargo diferentes cometidos en su mayor parte observadores y personal al servicio de las baterías antiaéreas.

Es una simple medida de defensa la de no admitir hebreos en las escuelas italianas

SE TRATA DE ELEMENTOS ENEMIGOS DEL REGIMEN FASCISTA

Roma, 5. — Ha causado viva impresión en todos los ambientes extranjeros la publicación de la disposición ministerial que prohíbe la admisión en las escuelas italianas de cualquier grado, a los hebreos extranjeros aunque residan en Italia.

Pero esta disposición responde a una necesidad absoluta de defender a los italianos de la invasión hebrea en todas las actividades de la Nación.

En estos últimos millares y millares de judíos procedentes de Alemania y de Austria han veni-

do a Italia y protegido, por la solidaridad de raza, por todos conocidos, de los hebreos, han ocupado puestos desempeñados por italianos, dándose el caso particular de que en muchas oficinas y en muchas fábricas italianas peo en manos de los judíos, haya sido despedido personal italiano que ha sido precisamente sustituido por estos judíos llegados de fuera.

Por consiguiente, la medida tomada por el Ministro de la Educación Nacional, ha sido simplemente una medida de defensa; mas aun, teniendo en cuenta que estos judíos son completamente hostiles y enemigos del régimen fascista.

Las baterías antiaéreas de los Pirineos harán fuego contra todo aeroplano que cruce la frontera

París, 5. — El Cuartel General de la Defensa antiaérea de los Pirineos ha dado orden a las baterías antiaéreas, de hacer fuego sobre todo aeroplano que cruce la frontera francesa.

Sólo podrán hacerlo los aerodromos de la Compañía «Air France» y «Latécoère» pero siempre que de previo aviso de su paso al Cuartel General.

Italia consigue reducir el pasivo de su balanza comercial con el extranjero

Londres, 5. — Los periódicos londinenses, particularmente el «Financial News», ponen de relieve los esfuerzos hechos por el Gobierno italiano para reducir el pasivo de la balanza comercial con el extranjero; esfuerzo, escriben, que ha sido coronado por el éxito más lisonjero.

Yo os pido, Santo Apostol, para nuestras juventudes y para sus guías, la conservación y acrecentamiento del espíritu realizador y conquistador, propio de nuestra raza.

(Serrano Súñer en la ofrenda a Santiago)

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Equipos sonoros Western Electric

TEMPORADA DE VERANO

TEMPERATURA IDEAL

Hoy sábado 6 de agosto de 1938.

Metro Golwyn Mayer presenta su magnífica producción totalmente hablada en español que lleva por título

HOMBRES EN BLANCO

Formidable interpretación a cargo de Myrna Loy y Clark Gable.

Completa el programa la interesante película corta titulada

FRITADA DE ESTRELLAS

Secciones continuas, empezando la primera a las tres y media y la última a las once y media.

PRECIOS

Butaca 1 pta. Ato. 0'60. Gral. 0'40

COLISEO OLYMPIA

El local en el que se disfruta una agradable temperatura.

Hoy sábado 6 de agosto de 1938.

Sección continua desde las 3'30 de la tarde y la última a las 11'30 de la noche.

Gran éxito de la gran producción española titulada

YO, TU Y ELLO

formidable interpretación de cuatro grandes artistas españolas, Catalina Bárcena, Luis Alonso, Mona Maris y Rosita Moreno.

Argumento alegre y distraído que entusiasma grandemente al espectador.

También se proyecta unas interesantísimas ACTUALIDADES DE LA CASA UFA

PRECIOS:

Butaca patio 1'25. Id. Gral., 0'70.

PALERMO

TEMPORADA DE VERANO 1938

III Año Triunfal

AGOSTO

6

Sábado

Sección fémica

de 8'45 a 10'15

Sección continua

de 10'15 a 1'30

Gran programa

en español

Warner Bros presenta a ocho grandes artistas entre ellos a Adolphe Menjou y Mary Astor en la película más divertida de estos últimos tiempos.

¡QUE SEMANA!

Complemento: VARIEDADES SONORAS

Sección fémica: Localidad única,

1'25 ptas. Sras. y señoras, 0'50

Sección continua: Localidad única,

1'25 pesetas.

Se radiará el Parte Oficial.

Cambio diario de programa

SALON NACIONAL

Hoy sábado 6 de agosto de 1938.

III Año Triunfal

Secciones por tarde y noche. De 4 a 10 y de 10'15 a 1'30.

Columbia presenta la formidable producción de asunto detectivesco, titulada

ENEMIGOS INTIMOS

Arriesgadas y escalofrías escenas de los buzos en el fondo del mar. Creación de los magnos ases Jack Holt y Edmundo Lowe.

Fin de fiesta con el magnífico documental revista gráfica de actualidades, NOTICIAS FOX NÚM. 28, en español

PRECIOS:

Butaca, 40 Cmos. Anfiteatro, 20.

Mañana la estupenda película policiaca EL CASO DEL PERRO AULLADOR, en español, por Warner William y Mary Astor.

Del discurso a las Juventudes de España

por

Ramiro Ledesma Ramos

Las juventudes que hoy en España comienzan a percibir la angustia de su destino, y a ensayar gestos de acción, tienen que conceder a los problemas relacionados con su ruta estratégica la atención máxima. Pues están solas, como impulso, como afán de darse a sí mismas y a la Patria, un empujón histórico. Pero no están solas en otros aspectos, ya que en España hay, además de ellas, una serie de ideas, una serie de trincheras, de intereses, etc., entre las cuales hay necesariamente que moverse, venciendo a unos neutralizando a otros y alimilando a los demás.

Las juventudes españolas como sujetos históricos de la Revolución nacional, tienen, sobre todo, que elegir, sin posibilidad de opción, como campo y teatro de su presencia, éste: la acción política. Y ello nunca para in crustarse en sus banderas actuales, ni para servir en lo más mínimo los problemas que en ella se plantean, sino con esta doble finalidad: primera, apoderarse de las zonas rectoras, donde en realidad se atrincheran poderes más directamente responsables de la inercia hispana; segunda, acampar en el seno mismo de las eficacias populares en el torbellino real de las masas.

No es, pues, en la ciencia, en la religión, en la sabiduría profesional, en el culto doméstico, en el deporte donde la acción y la presencia de las juventudes debe manifestarse en esta coyuntura anómala de la Patria: Es en LA ACCION CATOLICA. Aquí tienen que confluír los bríos, considerando aquellas otras cosas como valores que en este momento deben subordinarse a los propósitos de la Revolución nacional, objetivo en el fondo de índole política y reconociendo que aquéllos son inoperantes, parciales e inadecuados por sí solos para las tareas históricas que hoy nos corresponden.

España no recobrará su gran destino, ni los españoles recobrarán su vida digna, «con rapidez» urgencia, por el camino de la sabiduría, ni por el de la misión profesional, ni por el hecho que todos seamos buenos deportistas. Todo eso, «aun lo grado», podría muy bien convivir con la desgracia histórica de España, con su servidumbre, con su disgregación y con su esclavitud internacional.

El timón de la rapidez, de la urgencia, es el que permita desarticular y vencer el poder político dominante, sustituirlo y emprender con las masas españolas la edificación y conquista histórica de la Patria. Eso requiere ir a la acción política, aun con el propósito evidentemente de reducir a cenizas la política partidista, mendaz y urdidora de desastres.

Presentar a las juventudes el camino de la acción política es mostrarle el lugar concreto donde reside el timón histórico que ellas precisamente necesitan, donde está—y en manos inaptas, insensibles y traidoras—el transmisor eléctrico, median te el que se dan los dramáticos araganes o se encienden y abri llantan las rutas históricas.

No hay escepticismo peor ni doctrina más perniciosa e im po tente para las juventudes que caer en el apartamiento, la desilusión — el desprecio inactivo para las civilizaciones y efica cias del linaje político. Quienes las adopten se condenan sin re misión a un limbo permanente, a una eterna infancia de imbéciles y de castrados.

La primera preocupación es trágica es, pues, la creación de un órgano de acción política, bien acorazado para resistir las sirenas para despreciar los con tubernios y para dar el golpe de finitivo al artillugio político de los partidos en que se amasa y se apoya el Estado vigente. A la política, pues no en papel de rivales de estos o aquellos partidos sino en rivalidad permanente con el sistema entero. Política contra política. Partido contra los partidos.

Que las juventudes tienen que adoptar una táctica de ac

ción directa, es decir, una mo ral de desconfianza hacia todo lo que no proceda de ellas y una decisión de imponer por sí mis mas las nuevas formas, es algo, en realidad, incuestionable.

Eso va implícito en la actitud que corresponde a nuestros jó venes: la actitud del soldado. El soldado practica siempre la ac ción directa, y es, por su pro pia calidad, el único que la re presenta en su gran fecundidad y relieve moral.

Las juventudes son, asimis mo, como sector social las úni ca que imprimen a la acción di recta, no un sentido particula rista de exacerbación y desorbi tación de una clase, sino el ca rácter íntegramente nacional y humano, la justificación profun da de su violencia para con los valores parásitos provistos de desgradación.

La acción directa garantizará a nuestras juventudes su libera ción de todo mito parlamenta rista, de todo respeto a lo que no merece respeto, de toda pos ternación ante ídolos, vacíos y falsos. Pues se verá siempre en peligro, al aire en plena vida as cética y de gran dimensión emo cional, de gran potenciación histórica.

En la práctica de la acción directa se efectúa, además algo que en nuestra Patria es urgen

tísimo: la posible selección y aparición de las nuevas mino rías rectoras, procedentes de las masas surgidas de ellas y sus tituidoras, por propio y autén co derecho de conquista, de las minorías tradicionales o proce dentes de los partidos y sectas políticas dominantes.

El paso al frente de las ju ventudes es una orden del día, incluso mundial. Están siendo, por ello en todas partes el su jeto histórico de las subversio nes victoriosas. Gracias a ellas y a su intervención, Europa ha desalojado el marxismo y des cubierto un nuevo signo revoluc ionario, a base de la fortaleza nacional, la dignidad de las grandes masas y la construc ción de un nuevo orden.

En tal momento, España ofre ce su problema, sin posibilidad de aplazamiento para el des arrollo subversivo. Después del 14 de abril, que en sí y por sí careció absolutamente de signi ficación transmutadora ense ñan ya, sin embargo, su perfil los aspirantes a ejecutar y pre sidir las enormes transformacio nes que en España van a operar se muy en breve. El 6 de octu bre se manifestó ya una volun tad proletaria de estar presente en la coyuntura española que se aproxima. Urge, pues, la pre sencia nacional, la respuesta na cional que deben dar a esa fe cha las juventudes.

La situación de la Patria es concluyente. A toda velocidad se acerca el momento histórico en que le toque decir bajo qué signo se operarán las transfor maciones. Hay ya quien maneja los aldabonazos con cierta ener gía. Pues bien; nosotros, levantan do la voz lo más que nos sea posible y rodeándole del máxi mum de emoción, decimos a las juventudes actuales de la Pa tria:

La subversión histórica que se avecina debe ser realizada, ejecutada y nutrida por vos otros. Disputando metro a me tro a otros rivales el designio de la Revolución nacional.

Este momento solemne de España, en quien se ventilarán sus destinos quizás para más de cien años, coincide con la época y el momento de vuestra vida, en que sois jóvenes, vigorosos y temibles.

¿Podrá ocurrir que la Patria y el pueblo queden desampara dos y que no ocupen sus puestos los liberadores los patriotas, los revolucionarios?

¿Podrá ocurrir que dentro de cuarenta o cincuenta años los españoles que hoy son jóvenes y entonces serán ancianos, con templan a distancia, con angus tia y tristeza, cómo fué desaprovechada, cómo resultó fallida la gran coyuntura de este mo mento, y ello por su cobardía, por su deserción, por su debili dad?

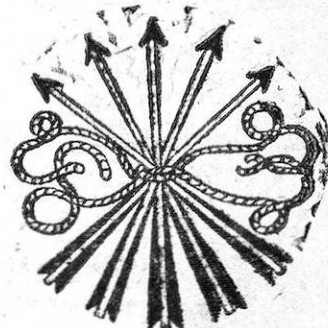
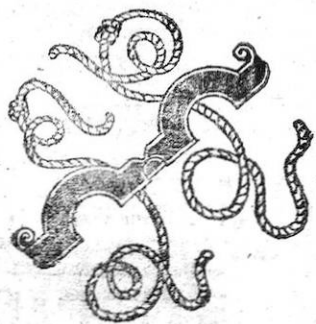
Mientras España duerme la siesta

De un artículo publicado el 19 de Julio de 1935 en «HAZ», por JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA.

NOSOTROS no queremos vegetar en el orden antiguo. Bajo él, España soportaba la humillación inter nacional, la desunión interna, la desgana de las empresas grandes, la incuria, la suciedad, la vida infrahumana de millones de seres.

Hoy mismo, bajo este sopor caliginoso en que todos los egoístas de España sólo aspiran a la siesta, hay pueblos y pueblos españoles abrasados, sin una hoja de árbol que temple la ferocidad del clima, en los que no es posible beber un vaso de agua que no sepa a sal o a podredumbre. Y nada de eso puede remediarse a paso conservador (es decir, dentro del «orden», del respeto a los «derechos adquiridos» y demás zarandajas), sino metiendo el arado más profundo en la superficie nacional y sacando al aire todas las reservas, todas las energías, en un empuje colectivo que un entu siasmo formidable encienda y que una decisión de tipo mi litar ejecute y sirva. Hay que movilizar a España de arriba abajo; ponerla en pie de guerra. España necesita organi zarse de un salto, no permanecer en cama como enfermo sin ganas de curar, entre los ungüentos y las cataplasmas de una buena administración.

Ahora, más que nunca, son necesarias las consignas de nuestra fe. Antes, todavía, la incomodidad ahuyentaba el sueño de España; ahora, nada cierra el paso al sopor. Todos los gusanos se regodean por adelantado con la esperanza de encontrar otra vez a España dormida, para recorrerla, para recubrirla de baba, para devorarla al sol. Sea cada uno de vosotros un aguijón contra la somnolencia de los que os circundan. Esta común tarea de aguafiestas ilumina dos nos mantendrá unidos hasta que el otoño otra vez nos congrege junto a las hogueras conocidas. EL OTOÑO, QUE ACASO TRAIGA ENTRE SUS DULZURAS LA DUL ZURA MAGNIFICA DE COMBATIR Y MORIR POR ESPAÑA.



Un incendio en el cortijo de "Las Calderonas", causó pérdidas por valor de sesenta mil pesetas

También se produjo otro siniestro en el Parque de Limpieza

Anoche a las ocho se recibió aviso en el Parque de Bomberos participando que en el cortijo denominado "Las Calderonas", situado en el camino de los Ogijares se había producido un incendio.

Inmediatamente salió de Granada la brigada de guardia con la motobomba al mando del jefe de los servicios mecánicos municipales, señor Cazenave, y el capataz camarada Morcillo, llegando al lugar del siniestro minutos después.

El aspecto que presentaba éste cuando llegaron los auxiliares, era imponente. Toda la techumbre de las extensas naves del cortijo estaba envuelta en llamas, que amenazaban con destruir la edificación por completo.

Los bomberos encontraron serias dificultades para empezar sus trabajos a causa de la falta de agua, teniendo necesidad de enviar un obrero a Monachil para dar la toma a una de las acequias que pasan cercanas al cortijo incendiado.

No obstante la brigada comenzó a dar eficaces cortes que evitaron la propagación de las llamas y cuando se dispuso de agua se comenzó a localizar el siniestro, consiguiéndose que quedara completamente apagado a la una menos cuarto de la madrugada.

Los trabajos de extinción fueron dirigidos por el arquitecto municipal don Miguel Castillo, personándose también en el lugar del siniestro el teniente alcalde delegado de Policía Urbana, camarada Martín Campos.

Las causas del incendio se cree son debidas a haberse arrojado imprudentemente una colilla de cigarro en el pajar.

El edificio es propiedad de doña Gador González Méndez que lo tiene arrendado a Francisco Torres Martín quien habita la casa en unión de su familia.

Ardieron doscientos metros cuadrados de tejado, todos los muebles del primer piso, 150 arrobas de paja, 16 fanegas de cebada, dos de garbanzos cinco de beza y 14 fanegas consiguiendo los bomberos salvar 100 fanegas de trigo, 160 de habas y numeroso documentos que varios vecinos de Co

gollos tenían depositados a la custodia del colono de la finca.

Las pérdidas se calculan en 60.000 pesetas y tanto la cosecha como los muebles de la finca, están asegurados.

Mientras la brigada de guardia se hallaban en la extinción del siniestro del camino de los Ogijares, se produjo otro fuego en las Eras de Cristo, donde está situado el Parque de Limpieza en el edificio que ocupa el jefe de este servicio, don Juan Viriabo Pradas.

El fuego se había producido por haberse emprendido el hollín de la chimenea propagándose con gran rapidez a la techumbre de la casa.

La brigada de retén, al mando del capataz camarada Pedro Morales y del cabo Toribio Fernández, marchó seguidamente al lugar del siniestro comenzando los trabajos de extinción hasta conseguir localizarlo después de grandes esfuerzos.

Los bomberos tuvieron que derribar la chimenea y parte del artesonado de la casa regresando al Parque a la una menos cuarto de la madrugada.

Las pérdidas son de escasa consideración merced a la prontitud con que se acudió a sofocar el fuego.

EJERCICIOS DE TIRO

El Gobierno Militar de esta plaza, hace público, para evitar falsas alarmas, que los alumnos de la Academia de Alféreses de esta capital realizarán ejercicios de tiro con bengalas, en un radio aproximado de tres kilómetros, en las noches del Sábado y Domingo 7 del corriente.

ARTILLERIA

FABRICA DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS DE GRANADA

ANUNCIO

Necesitando esta Fábrica adquirir ochenta toneladas de alcohol industrial neutro de 96/97°, con derechos garantidos, indicando precios y plazos de entrega, dando preferencia al ofertante que ponga la mercancía libre de todo gasto sobre vagón Granada, se admiten proposiciones dirigidas al señor Coronel Director, en el Refino, en pliego cerrado y lacrado, hasta el día 10 del actual, donde podrá consultarse y en cuyo edificio se encuentra anunciado el alcohol expresado.

Granada 1 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El Teniente Coronel Jefe del Detall, Luis Vicat.

BAR PALERMO

Seleccionado café expreso. Servicio selecto

Abierto todo el día

Ministerio del Interior y Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Servicio Nacional de Propaganda

DEPARTAMENTO DE EDICIONES

Ernesto Giménez Caballero: GENIO DE ESPAÑA (Tercera edición).

Agotadas las anteriores ediciones ofrecemos al lector uno de los libros que ayudaron más eficazmente a despertar la conciencia nacional de las nuevas generaciones.

José María Pemán: POEMA DE LA BESTIA Y EL ANGEL.

Ilustrado por Carlos S. de Tejada. Este magnífico Poema es la obra madura del gran poeta al servicio de nuestra Cruzada.

Eugenio D'Ors: LOS REYES CA TOLIOCS. II tomo de «En pos de los Destinos».

Con sabroso lenguaje y fina inteligencia nos ofrece el viejo Maestro sus acerbísimos estudios biográficos de las grandes figuras de la época de formación de la unidad y grandezas españolas.

Paul Claudel: EL LIBRO DE CRISTOBAL COLON: Versión española de Luis Felipe Vivanco. Dibujos de Pedro Pruna.

La vida del hombre elegido por Dios para ser el Rector de la tierra católica bajo el signo de la Cruz, llevada al teatro con audaz sentido innovador de la escena, por el gran poeta católico francés.

Agustín de Foxá, Conde de Foxá: MADRID DE CORTE A CHEKA. I Tomo de Episodios Nacionales.

La novela que recoge con irónica fidelidad y grave enseñanza los acontecimientos más importantes de la vida española, desde la caída de la Monarquía hasta la revolución roja de Madrid, escrito por uno de nuestros más brillantes autores jóvenes.

Gonzalo Torrente Ballester: EL VIAJE DEL JOVEN TOBIAS. Ilustrado por Juan Cabanas.

Volviendo por la tradición de un teatro de inspiración netamente nacional y religiosa este autor joven ha escrito un drama sobrio, completo y transcendente sobre el destino del hombre.

Rafael García Serrano: EUGENIO O PROCLAMACION DE LA PRIMAVERA. Con ilustraciones de José Caballero.

La novela que expone y relata con arrestos de gran escritor, las primeras luchas de la juventud falangista universalista.

José Yanguas Messia: BELIGERANCIA, NO INTERVENCION Y RECONOCIMIENTO. (Publicaciones de la Universidad de Salamanca).

Conferencias dadas por su autor sobre estos temas en el paraninfo de la Universidad salmantina.

Doctor Gómez Durán: CIRUGIA DE GUERRA.

Tratado médico de recoger la experiencia quirúrgica de nuestra guerra.

Reproducciones en Offset de los semanarios «Arriba» y «Fex».

Antologías de las revistas: «La Conquista del Estado» y «J. O. N. S.».

Historia de la Guerra Carlista.

Historia del Tradicionalismo Español.

Este departamento tiene en preparación, puestos a la venta y próximos a publicarse, los siguientes libros del máximo interés nacional, políticos y literarios:

PALABRAS DEL CAUDILLO: Voz de mando del Jefe de la Revolución Nacional Española.

José Antonio Primo de Rivera: OBRAS. Tomo I. DISCURSOS A LA FALANGE.

Doctrina, estilo y normas dados a la Falange por su creador e inspirador. Primera edición de sus obras completas.

Onésimo Redondo: EL ESTADO NACIONAL.

Libro fundamental de una vida interesante dedicada a la más pura doctrina Nacional-Sindicalista y ofrenda en ella.

Ramiro Ledesma Ramos: DISCURSO A LAS JUVENTUDES DE ESPAÑA (Segunda Edición).

El pensamiento político del fundador de las J. O. N. S. acerca de las responsabilidades y la misión de nuestras juventudes.

Raimundo Fernández Cuesta: DISCURSO A LA FALANGE.

Comprende, dividido en dos partes, los discursos anteriores y posteriores al 18 de Julio que, definiendo nuestro sentido, han sido pronunciados por el Secretario General del Movimiento.

BREVIARIOS DEL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Antología de nuestros grandes pensadores políticos para enseñanza y advertencia en los problemas de la escuela y el destino de España.

DONOSO CORTES, por Antonio Torvar.

MARIANA, por Manuel Ballesteros, GANIVET, SAAVEDRA FAJARDO, VAZQUEZ DE MELLA, GRACIAN, UNAMUNO, QUEVEDO, etc.

También están en preparación las siguientes series:

POLITICA INTERNACIONAL. FOLLETOS POLITICOS.

FOLLETOS DE LOS COMBATIENTES.

EL HECHO DEL IMPERIO.

POLITICA ESPAÑOLA

ESPAÑA EN EL MUNDO.

EL ORDEN NUEVO.

BIOGRAFIAS POLITICAS

ARTE MILITAR.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Gobierno civil

PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

Donativos recibidos para el Ejército en el día de ayer:

Personal de los talleres de maquinaria de la Jefatura de Obras Públicas de Granada, 150 pesetas; Obreros molineros harineros de la fábrica «San José» de Atarfe, 66; personal de la Campsa de Granada, 164'50; personal de la Azucarera «La Purísima», 192; Real Maestranza de Caballería de Granada, 114'59'64; doña Filomena Megías, 39; don José López Moreno, 200; don Francisco Sánchez Gómez, 35; don Francisco López Luque, 120; don Antonio Pedrosa Morillas, 50; don Antonio Reinos, López, 50; Movilización Industrial, 15.

Crónica de «El Tebib Arrumi»

Nuestra Aviación, dueña absoluta del aire

Los rojos del sector del Ebro protestan del desamparo en que les tienen sus aviadores

Pretendían llegar a Zaragoza pero se les hizo cambiar de postura

LA INICIATIVA DE LA GUERRA

Más definitivamente que en las anteriores en la jornada de hoy en los frentes del Ebro y de Levante se ha evidenciado que la iniciativa en la guerra ha vuelto a quedar íntegramente de nuestro lado. Solo en aquellos sectores por los que nuestro mando estimó conveniente movilizar nuestras unidades hubo actividad bélica. En los demás los rojos se han quedado tranquilos, es decir, tranquilos, tranquilos, tanto como tranquilos les diré a ustedes, no. No lo están en parte alguna pero menos en aquel campo que le eligieron hace días para perpetrar su audacia simulando una ofensiva que sirviera de pretexto para nuevas victorias de radios, periódicos marxistas, porque en la realidad no existieron nunca ya que no se puede reputar victoriosa una operación que estaba idea da nada menos que para llegar a Zaragoza y se han detenido a media docena de kilómetros del punto de su iniciación. Y tampoco cabe calificar de hecho de armas propio aquel que ha tenido la rara virtud de hacer cambiar de postura a un ejército antes bien situado a la defensiva con foso que prácticamente es siempre un río y ahora tiene el foso a la espalda con la amenaza próxima de tragarse a todos los que pretendan retroceder, apresuradamente como ya han empezado a hacerlo. Y no están tranquilos además porque nuestra aviación

no los deja en paz un momento. Alguna vez habían de decir los periódicos de Barcelona la verdad y así ha sido ahora. «La Vanguardia» del día 3 se lamenta de que ni por un momento, ni de día ni de noche los aviones «facciosos» abandonan el cielo que cubre el sector del Ebro en que ellos se sintieron traviesos. En ese mismo artículo se confiesa que los estamos machacando pulverizando y ahora terminan diciendo que con eso no jugamos y lanzan el grito de angustia: «La aviación no se ha hecho para combatir como si fuese infantería». Claro, los rojos siguen creyendo que la aviación es un arma de utilización traicionera que solo es útil para bombardear ciudades abiertas, causándonos asombro el que nosotros la empleemos como un arma combativa permitiéndose nuestros pilotos el lujo de volar sobre las mismas cabezas de los enloquecidos internacionales marxistas.

NUESTRA AVIACION, INCANSABLE

Siempre fué nuestra aviación útil y valerosa, pero nunca como ahora se ha mostrado incansable mente tenaz en su heroicidad. Con su arrojo notorio ha hecho dueña absoluta del aire y no aparecen las escuadrillas rojas ni a cien leguas a la redonda, y eso que vamos a buscarla a sus mismos campos de aviación. Pero, que si quieren. No se ven más que cuando se deciden en masa de sesenta a ochenta aparatos y hacen

que van al encuentro de la nuestra y cuando la simulación llega a tener visos de auténtica realidad entonces, ya se sabe, unos minutos de combate y ya está; doce o quince a los rojos que se rompen contra el suelo, y a chachaquear se ha dicho.

Los últimos evadidos del campo rojo—sigue creciendo—número amigos que me escucháis—acusan que en el campo rojo a orillas del Ebro ha vuelto a registrarse aquella famosa protesta que hicimos pública y documentada hace años y pico cuando en el frente de Madrid en los combates del Pingarrón nuestros aviones se quedaron dueños absolutos y exclusivos del aire. Entonces las unidades rojas por escrito se dirigieron a Prieto reclamando el abandono en que dejaba al Ejército del pueblo la famosa «Gloriosa» y tuvo el mando marxista que dar una orden general disculpando a sus aviadores por tal abandono. Ahora vuelve a ocurrir lo propio y se reproduce la protesta.

El artículo de «La Vanguardia» a que nos hemos referido tenía por objeto decirles a los pilotos rusos y franceses: ¡Pero hombre, que hacéis! ¿no os dá vergüenza ver a los pilotos nacionales machacar a nuestros soldados sin que por casualidad ayudeis vosotros a defendernos? No acudirán, no, seguiremos pulverizándoles como hasta aquí.

GASOLINA PARA LOS ROJOS

Y lo malo es que también les va a ser imposible reconstruir sus puentes sobre el Ebro condición exigida por el «Campesino» que ni por un momento tolera que se le deje sin pasarelas ni barcas. A nuestros pilotos les sobra resistencia y coraje y saben extender su radio de acción a la retaguardia roja y a sus bases de aprovisionamiento por cuanto que con ese aprovisionamiento se ha vuelto a poner en juego lo de la frontera francesa por la que no se impide que siga el caño libre y especialmente en estos últimos días el caso por aquella de gasolina, amén de camiones y pertrechos bélicos, la gasolina sin duda para reponer los depósitos de Barcelona, Alicante y el Grao de Valencia a que nuestra aviación pastorea en llamas. Y no faltarán franceses que digan que la gasolina no es contrabando de guerra, sino mercancía industrial. Así pronto veremos y nos reiremos mucho como figuran en la lista de artículos de contrabando de guerra los carburantes y lubricantes. Pero, en fin, que manden lo que quieran. ¡Para lo que les va a durar! Y bastarán todos estos envíos por que además tendrán que mandar los barcos muchos barcos por que se lleven a los dirigentes. Y si no, al tiempo.

Peinados ARTÍSTICOS
Permanentes ARRUFAT
desde 8 pesetas
Salamanca 1 Esquina a Bibirrambla

Las fiestas en el país helénico por la implantación del régimen autoritario

II ANIVERSARIO

Atenas, 5.— Todo el país festejó hoy el segundo aniversario de la implantación del régimen autoritario en Grecia.

A las 10 horas, las campanas de todas las iglesias fueron echadas a vuelo cantándose solemnes «Te Deums».

A las 11.30, los miembros del Gran Consejo Popular de Atenas fueron a saludar al Presidente del Consejo.

Por la tarde hubo diversos festejos.

De todas las provincias llegaron representaciones que vestían sus trajes típicos.

El Subsecretario del Estado de Prensa y Turismo pronunciará una alocución que será radiada.

Una ola de calor en Norteamérica

LA TEMPERATURA ES DE 55,5 GRADOS

Nueva York, 5.— Desde hace 10 días, la ciudad de Nueva York y toda la parte oriental de los Estados Unidos sufre una ola de calor extraordinario.

Ayer se registró una temperatura de 55,5 grados que desde hace muchos días no se conocía en Nueva York.

En la capital tuvieron que paralizarse todos los trabajos al aire.

Los parques, paseos y hasta muchos tejados de las casas están ocupados por una gran cantidad de público que procura así amortiguar los efectos del calor.

El Presidente Metaxas dice que Grecia reforzará la defensa nacional

Atenas, 5.— El jefe del Gobierno, Metaxas ha pronunciado un discurso con motivo de cumplirse el segundo aniversario del régimen autoritario que impera en Grecia, haciendo resaltar los hechos más trascendentes ocurridos durante estos dos años y entre los que destaca el acuerdo con Bulgaria que consolida la Entente Balkánica, y el haber sido sofocada la rebelión en la isla de Creta.

Hizo una exposición del desarrollo de la política en estos dos años, añadiendo que el Gobierno reforzará la defensa nacional.

Se convoca concurso para la provisión de cien plazas de Notaría

La reforma del bachillerato, ultimada

LA PROVISION DE NOTARIAS

Vitoria, 5.— Ha sido convocado un concurso para la provisión de notarias de primera, segunda, y tercera clase.

El número de plazas pasa de cien.

Entre las de primera clase figura Palma de Mallorca, Teruel, Córdoba, León, Soria, Santa Cruz de Tenerife, Huelva y Melilla.

A este concurso en virtud de las disposiciones antes señaladas tendrán que concurrir todos los notarios que en la actualidad están sin prestar servicio, aunque se hallen excedentes, excepto los que se encuentren adscritos a servicios del Estado o tengan funciones militares.

LA ULTIMA REUNION, PARA LA REFORMA DEL BACHILLERATO

Vitoria, 5.— Se ha celebrado en Vitoria la última reunión de la Comisión Asesora de cátedráticos de Instituto para la reforma del Bachillerato.

Ha asistido a ella el ministro de Educación Nacional, que ha recibido las conclusiones de trabajo realizado en reuniones anteriores.

El ministro ha manifestado a la Prensa lo altamente satisfecho que estaba de la lealísima cooperación que los profesores han prestado a sus propósitos y agradecidamente ofrecido todo género de facilidades para una reforma que aumenta su tarea sin ninguna compensación.

La última reforma del plan de estudios y las exigencias de la separación de sexos en la vida docente, ha sido la causa de que esta última época los catedráticos hayan tenido que trabajar un número de horas verdaderamente agotador coincidiendo esta clase de trabajo con una disminución de sus legítimos ingresos.

El ministro ha declarado que tiene el deber de hacer públicas estas manifestaciones para que la nación entera se dé cuenta de la meritoria labor y de la actitud patriótica que han sabido sostener.

En justa correspondencia el Estado tiene la obligación de ocuparse con toda actividad, en cuanto a las circunstancias económicas lo permitan, en ponerlos en condiciones de realizar su tarea con toda clase de medios materiales y con la mayor eficacia técnica posible.

¿Un helado de calidad?

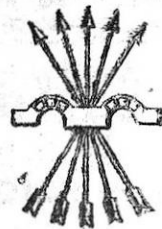
SOLAMENTE EN CASA

Monerris

Servicio a domicilio Telf. 2594

Formación de la mujer nacionalsindicalista

Labor y estilo del Cursillo de Educación Física Femenina, celebrado en Santander



Trabajo y alegría han de caracterizar la nueva vida de España. Trabajo continuo y fecundo, iluminado por sonrisas confiadas y fervientes. La Falange, revolución que aspira a transformar la chata fisonomía de España, levantando el ánimo y haciendo desaparecer la niebla pesimista que borraba todo entusiasmo e iniciativa, proclama como virtud esencial del Nacionalsindicalismo a la Alegría, que hace limpidos los horizontes y templada el ánimo para la empresa heroica.

Hoy se canta y se ríe frente a la Muerte. Hoy ofrecemos a la niñez hambrienta la justicia del pan, aromada con caricias. Hoy vemos a nuestras camaradas, uniformadas del azul, defender un nuevo concepto de vida, libre de viejas trabas, y la vemos tonificarse en el Deporte y cultivar el canto, remozando costumbres típicas y educando la unidad de cuerpo y espíritu en un deseo de exacta formación. Y ante esta realidad magnífica, hay que gozar de la esperanza en el futuro de España.

La nueva orientación cultural que ha de dársele a la mujer española, en la que se dedicará un especial cuidado a la educación del cuerpo, complemento de la del espíritu, ha hecho preciso la celebración en Santander de un Cursillo de Educación Física Femenina, en el que se han preparado las instructoras provinciales que en cada provincia han de extender la nueva enseñanza, haciendo conocer y amar el Deporte y la Rítmica mediante una activa propaganda y celebración de cursillos locales.

Un éxito sin precedente ha acompañado a esta empresa organizada por la Jefatura Nacional de las Secciones Femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Exito que demuestra el especial cariño con que el Nuevo Estado y el Movimiento contempla la transformación de los anticuados métodos de formación femenina, prestando para ello la más entusiasta colaboración y el aliento brioso característico en nuestro estilo.

El problema fundamental de la Educación Física, especialmente básico en cuanto a la mujer se refiere, es atendido al fin, y será objeto de la atención que merece. Pero en tanto que pueda formarse el profesorado y se organice la labor, Falange, con su impaciencia por llegar al logro de sus aspiraciones, ha creado esta Escuela en Santander, en la que se desarrollarán varios cursillos, con objeto de formar a las instructoras que en cada provincia representen con un criterio uniforme y verídico la Educación Física Nacional.

A este primer cursillo celebrado han acudido camaradas representando a 32 Secciones Femeninas designadas por las respectivas jefaturas provinciales. La Escuela y el Cursillo han

La instructora provincial, camarada Matilde López, nos informa de los proyectos a desarrollar en Granada

estado dirigados por la camarada Cándida Cadenas, Regidora Central de Educación Física, y como subdirectora ha actuado una distinguida inspectora de primera enseñanza, que ha prestado a la obra un apoyo cálido y fervoroso.

Un escogido grupo de médicos especialistas en diversas materias de Educación Física han formado el cuadro de profesores de la Escuela, dando vida a un cuidado programa del que se explicaban diariamente dos clases teóricas y dos de enseñanza práctica.

Materias fundamentales en el cursillo han sido las siguientes: nociones de Fisiología, Anatomía e Higiene, Pedagogía y Psicología; Historia de la Educación Física, y sus Sistemas, danzas populares y nacionales, juegos infantiles, deportivos, deportes y atletismo, enseñanza del hogar, trabajos femeninos, cantos regionales y doctrina nacionalsindicalista, trabajándose en la Escuela con un entusiasmo y un interés extraordinarios, que demostraban la importancia de los temas y los deseos que de asimilárselos sentían todas las camaradas cursillistas.

La vida de la Escuela ha sido vida de trabajo continuo y vida de aislamiento. La camarada Cándida Cadenas, en su discurso de apertura, trazó el camino a seguir en el cursillo: «Toda la obra — afirmó — irá envuelta en un espíritu de disciplina, de rectitud de conciencia de religiosidad, en que ello tenga un carácter conventual. Al final de

nuestra labor de hogar de cada día, en que tendremos un acto de compenetración con nuestros camaradas del frente y para con los que en el mismo perdieron su vida, rezaremos el Santo Rosario...»

Había en aquella «Villa Rosa», levantada a orillas del Sardinero, un optimismo y un afán por hacer que conseguirían que las horas pasasen levemente sin dejar tiempo para nada que fuese ajeno a la enseñanza.

En el campo de deportes, los cuerpos jóvenes, adquirirían vigor y belleza, curtidors por la brisa yodada mientras que en una sucesión continua se adiestraban las camaradas en el baloncesto, golf, tenis, natación... Y luego, la maravilla de la Gimnasia rítmica, ilustrada con la música clásica.

Y otras horas, sentadas en círculo en el campo, enmarcadas por el paisaje maravilloso de la Montaña, revivían las canciones oídas en aldeas perdidas, y los ecos dulces quedábanse prendidos en los verdes pinares.

Vengo de moler, morena, de los molinos de arriba... Canciones viejas evocadas por la Falange como un recuerdo a los campos amplios de España y a sus pueblos, dormidos en una siesta de años sin historia.

Los domingos empleábanse en realizar excursiones a los pueblos cercanos, para conocer la nota siempre nueva del paisaje, y la obra de arte llegada hasta

nosotros cuidada por los siglos.

Un día marchaban a Somo y Pedreño. La gasolinera, con las banderas izadas tremolando al tre los cantos de las excursiones vientos, perdiase de la costa, entre los cantos de las excursionistas. Con un aire nuevo sonaban allí los viejos himnos de la Falange; y también aquel otro norteño, lleno de ingenuidad campesina:

Cuando se enteró mi madre que yo era de las J. O. N. S me dió un abrazo y me dijo: ¡asi te quería yo!...

La evocadora ermita del Cristo de Limpas era visitada en otro domingo después de recorrer la magnífica playa de Laredo, Santillana del Mar, — joya de atre — Suances y otros pueblecitos costeros recibían a las cursillistas en los días de descanso.

Y en los últimos días del cursillo, un viaje a la capitales de Bilbao, San Sebastián, Vitoria, Pamplona, Zaragoza y Logroño, coincidiendo con el aniversario del glorioso Alzamiento.

El cursillo, que duró desde el 12 de Junio al 29 de Julio, clausuróse con un acto grandioso al que asistieron la Jefe Nacional de la Sección Femenina de Falange, camarada Pilar Primo de Rivera; el ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, y autoridades y jerarquías del Movimiento en Santander.

En este acto, las alumnas hicieron una demostración gimnástica y artística, pronunciando discursos la camarada Cándida Cadenas y don Alfonso Peña, cerrándose el acto con una breve intervención de Pilar Primo de Rivera y el reparto de diplomas.

Con su sonrisa amplia, la camarada Matilde López Jiménez, que representó brillantemente a Granada en Santander, y que ahora ocupa el cargo de instructora provincial de Educación Física en la Sección Femenina, nos va relatando las incidencias del Cursillo. Y también nos muestra sus grandes esperanzas de incorporar a la mujer granadina al ritmo nuevo de vida, haciéndola gustar del deporte y de la educación gimnástica.

Con un ferviente entusiasmo se dispone a comenzar la propaganda y los trabajos preliminares para el comienzo de un cursillo provincial en el que dará a conocer las enseñanzas logradas.

Este cursillo tendrá de duración unos dos meses y a él asistirán alrededor de 30 camaradas que, luego de terminado, actuarán de instructoras.

La camarada Matilde López Jiménez, tiene la suficiente juventud, preparación y fe nacionalsindicalista para intentar alegremente el comienzo de esta obra de educación. Y no quiere saber de las dificultades, por que la Falange las ama y sabe siempre vencerlas.

ENCOL

Subsidio familiar

umbre y pan seguros en todos los hogares. Lo prometía la Declaración III del Fuero del Trabajo; se consignaba en la norma ideológica del Estado Nuevo contenida en los 26 puntos de Falange, y Franco lo ordena con un profundo sentido de solidaridad y hermandad.

Las palabras se han hecho carne y por ella se cumplen nuestras más hermosas consignas; aquellas que dicen del Pan y la Justicia para los españoles.

Vida municipal

Quedó reorganizada la Oficina de Ensanche y Reforma Interior de la Ciudad

Se constituirán Juntas municipales de Barrio para que con sus iniciativas presten su colaboración al Ayuntamiento

A los ocho de la noche declaró abierta la sesión de la Comisión Permanente Municipal el alcalde, asistiendo los concejales camaradas Acosta Inglot, Martínez Lumbreras, Martín Campos, García Villalba, Méndez Rodríguez Acosta y Suárez Peregrín.

Actúa de Secretario el de la Corporación, don Francisco Rico Rico.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y varias inclusiones en el Padrón general de vecinos, se entra en el orden del día:

APROBACION DE CUENTAS Y PRESUPUESTOS

Seguidamente quedan aprobadas las siguientes cuentas:

A propuesta del camarada Suárez Peregrín en nombre de la Comisión de Asistencia Pública: una de 875 pesetas, por apertura de fosas en el Cementerio y otra de 3.676, por medicamentos adquiridos con destino a la Farmacia municipal.

Por la Comisión de Fomento un presupuesto importante 13.208 pesetas para la nueva pavimentación de la calle de Valentín Barracheguren y otro de 14.778 para la calle de Jiménez de Cisneros, acordándose asimismo se anuncien los oportunos concursos, con carácter de urgencia para la ejecución de estas obras, sin perjuicio de que se dé cumplimiento a este efecto para la exacción de las Contribuciones Especiales.

Un presupuesto importante, 1.872 pesetas para el recalzo de 51 metros lineales del muro de contención en el río Genil, junto a los jardines del Paseo del Salón por haber sido insuficiente el presupuesto anteriormente formulado; otro de 2.858, para obras de reforma en la planta principal de la Casa Ayuntamiento; otro importante 18.163 pesetas para la adaptación de parte del actual Parque de Limpieza, para instalar en él del Parque de Bomberos; para aguas y alcantarillado de la Cuesta del Progreso y Plaza de los Campos; 1.163 pesetas; pavimento de dicha cuesta, 877; alcantarilla de la calle de San Bartolomé y Mataderillo, 924; tercer tramo de la calle de Molinos, nueve mil 300'85; camino de ronda, 2.839; sección de nichos en el Cementerio, 4.650'30; para reconstruir un muro del río Genil, 643; arreglo del solar de la antigua cárcel 549 pesetas; reparación general de pavimentos 1.983 y alcantarillado de la carretera de Murcia, 1.642 pesetas.

DE PERSONAL

Se nombra vigilante de Arbitrios, en calidad de interino, a Manuel Collado Robles y se admite la renuncia que del cargo de temporero formula don Blas Piñar Díaz, acordándose no proveer la plaza.

Se accede a lo solicitado por el chófer afecto al Parque de Bomberos Policarpo Bailón Moreno,

concediéndosele 20 días de licencia para cura de aguas según prescripción facultativa; 29 días al Tocólogo de la Beneficencia Municipal, don Manuel Martín Valdi para resolver asuntos particulares; un mes de licencia al director de la Banda Municipal, don José Montero y el tiempo suficiente para el tratamiento de la enfermedad que padece al brigada del Cuerpo de Policía Urbana, Miguel Torres Martínez.

Se reconoce al oficial tercero interino don Manuel Bravo Cobo la propiedad en el cargo que desempeña por hallarse comprendido en el apartado C. de las disposiciones transitorias de la vigente Ley Municipal, teniendo en cuenta que concurren en el solicitante todas las circunstancias que el referido apartado exige, y se admite a Santiago Vizcaino Ortega para el desempeño de una de las vacantes existentes, en la Banda de Música con categoría de tercera y en calidad de interino.

Queda aprobado un decreto del alcalde por el que se nombra auxiliar interino de Arbitrios en la vacante existente por incorporación a filas del empleado que la ocupaba el vigilante Juan Morel Linde, y en la vacante que deja este a Juan Pavón Huertas.

PARA LA COMISION DE MATADERO E INSPECCION DE OBRAS

El alcalde, haciendo uso de las atribuciones que le están conferidas nombra y el Cabildo aprueba la designación, para que forme parte en la Comisión de Matadero y Mercados, al vocal de esta Comisión Gestora, camarada Miguel Olmedo Collantes al que también se encomienda la inspección de obras y la reorganización de la Pagaduría de éstas.

CONCURSOS

Vista el acta de concurso para el suministro de piensos con destino a las caballerías de los distintos servicios municipales, se adjudica provisionalmente al único postor don Evaristo Ríos Granados.

Dada cuenta de la instancia de don Francisco Millán Muñoz solicitando adquirir cuatro balcones de hierro procedentes de derribo efectuados por este Ayuntamiento se acuerda anunciar concurso de adjudicación al precio de 1'10 pesetas el kilo.

LICENCIAS PARA OBRAS

Se concede licencia a don José Morale Rodríguez para obras de

consolidación en la casa número 2 de la Placeta de Tovar; a don Antonio Haro para obras de reforma en la casa número 12 de la calle de Santa Catalina y a don Miguel Medina para idem en la número 4 de la calle Honda del Realejo.

PETICION DE LAS AZUCARERAS GRANADINAS

Se da lectura a un oficio de las azucareras granadinas en el que solicitan el nombramiento de persona o entidad que pueda hacer un estudio de propuesta para resolver el gravísimo problema que tiene planteado en Andalucía la industria azucarera, solicitando de este Ayuntamiento la adhesión a su demanda y que en escrito o telegrama al Excmo. señor Ministro del Interior se apoyen sus súplicas de que sea nombrada cuanto antes la mencionada comisión que busque y proponga la solución del problema.

REORGANIZACION DE LA OFICINA DE ENSANCHE Y REFORMA INTERIOR

Seguidamente el secretario da lectura a la siguiente moción del alcalde:

Necesidad urgentísima a la que el Excmo. Ayuntamiento de Granada necesita atender, con preferencia a muchos otros de sus graves problemas, es la formación de los proyectos generales de ensanche y reforma interior para cuya realización va cuenta con anteproyecto recientemente aprobado. La formación de estos proyectos sometiendo a normas precisas y definitivas las modificaciones y ampliaciones de su casco urbano, evitará el mal que hace años padece Granada, de proyectar y realizar parcialmente reformas que han de dificultar el perfecto y armónico desarrollo de la nueva ciudad en relación con la existente, dentro de la cual esa reforma debe ser lo más esquemática posible y sin que nada afecte a las zonas y barrios artísticos que deben ser íntegramente respetados, dándose así realidad a la Real Orden que declaró a Granada ciudad artística y que no ha tenido hasta ahora efectividad alguna.

Los medios y elementos con los que actualmente cuenta la Oficina de Ensanche y reforma interior, no son ni mucho menos los adecuados y precisos para dar realidad a estos propósitos en el breve plazo que Granada necesita verlo realizado y a este fin

el gestor que suscribe somete a la consideración de la Comisión Gestora la propuesta de que esa Oficina sea rápidamente reorganizada y dotada a fin de que para 31 de diciembre del año actual esté ultimado el plan de reforma interior y lo más tarde en 30 de junio de 1939 el de ensanche, con lo que, una vez aprobados ambos por la superioridad, todo plan y proyecto a desarrollar en el casco urbano no estará sometido al capricho o al azar de una línea no siempre trazada con acierto y quedará garantizado el trazo de la ciudad futura y la conservación de la actual sin nuevas y lamentables desfiguraciones.

En su virtud someto a la consideración de esta Comisión Gestora la aprobación de los puntos siguientes:

Primera. La actual Oficina de Ensanche y Reforma interior se denominará en adelante Oficina de Urbanismo.

Segunda. Esta Oficina constará de un arquitecto director, que cobrará sus trabajos en calidad de honorarios y cuya actuación cesará al terminar la tarea que se le encomienda; dos delineantes, dos auxiliares de delineantes y del material preciso para el desarrollo de su labor.

Tercera. Las asignaciones consignadas para tales fines serán de diez cinco y cuatro mil pesetas respectivamente, según se detalla en el proyecto que se adjunta; y

Cuarta. Para la realización de tales proyectos se habilitarán los créditos oportunos, dándole efecto a esta habilitación desde primero de julio último.

PROYECTO DE REALIZACION DE LA OFICINA DE ENSANCHE Y REFORMA INTERIOR

Honorarios de un arquitecto, 10.000 pesetas; dos delineantes con el haber anual de 5.000 pesetas, 10.000; dos auxiliares con el haber anual de 1.500, 3.000; para material de Oficina 3.000; para los gastos de primera instalación, 1.000. Total, 27.000.

Destinando a esta Oficina dos delineantes de los que hoy tiene el Ayuntamiento y teniendo en cuenta que existen los dos auxiliares pero con la irrisoria dotación de 2 y 1 pesetas diarias, se reduce la cifra anterior en la cantidad de 11.080 pesetas. Quedando una diferencia de 15.920, de la que para el segundo semestre de 1938 se necesita: 7.960 pesetas, que se propone se obtengan mediante la oportuna habilitación de crédito por transferencia dentro del Presupuesto vigente.

Ahora bien; uno de los delineantes asignados a esta Oficina, sólo disfruta el haber de 3.500 pesetas anuales, por lo que se propone, al objeto de efectuar la oportuna equiparación, que la plaza consignada en el vigente Pre-

TRANSPORTES EN AUTOCAMIONES

Envíe y reciba sus mercancías por nuestra COMBINADA con SEVILLA, CACERES, SALAMANCA, VALLADOLID, BURGOS, SORIA, LOGROÑO, ZARAGOZA y apreciará la rapidez de nuestro servicio.

Informes: CAMPILLO BAJO, 43

Teléfono 1987

Supuesto en el Capítulo 11, Artículo tercero, Partida 30, se amortice, destinando su importe, por partes iguales, a mejorar el sueldo de los delineantes don Leandro Jiménez Molina y don Juan Mirasol Godoy asignándoles así, a partir de primero de julio actual, el de 5.000 pesetas anuales a cada uno y suprimiéndole al señor Mirasol la gratificación que viene disfrutando desde el 19 de mayo último, de 125 pesetas mensuales.

JUNTAS MUNICIPALES DE BARRIO

A continuación el camarada Martín Campos da lectura a la siguiente moción, que es aprobada:

Con pensamiento fijo puesto en lo que considero tradicional en Granada, aun cuando ahora se necesite en algunas cosas, como por ejemplo, la que expongo, darle ritmo especial compaginándolo con las necesidades de la Nueva España, Una y Grande, propongo que se acuerde en esta sesión la creación de unas «Juntas Municipales de Barrio», en la forma siguiente:

Primero. En cada distrito parroquial de la ciudad se crearán unos organismos que reglamentados convenientemente hacia el objeto que se les destina sean asesores del Ayuntamiento en todos los asuntos que previamente se les delimite en dichos reglamentos.

Segundo. Estas Juntas Municipales de Barrio habrán de estar presididas siempre por un concejal designado por el Excmo. Ayuntamiento, con una vicepresidencia que recaerá en el jefe de Distrito de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y con seis vocales que se elegirán anualmente entre las personas de más relieve cultural, popular o de demostrado cariño por el barrio.

Tercero. El funcionamiento de dichas Juntas será como anteriormente se dice, regulado en sus reglamentos.

Cuarto. No obstante lo manifestado en el apartado anterior, y al fin de que comiencen su labor con la dinámica que hoy exige la vida provisionalmente por la misma Alcaldía serán constituidas con aquellas personas que crea o entienda convenientes, las cuales pueden ser luego renovadas cuando empiecen a regir los reglamentos propios, o confirmados en sus cargos.

Quinto. Los reglamentos habrán de ser aprobados por sesión del Excmo. Ayuntamiento y sus proyectos serán confeccionados por cada Junta, con vista a las notas peculiares que interese a cada barrio.

Sexto. Siendo el objeto principal de estas Juntas como queda patentizado el asesoramiento y ayuda al Municipio siempre que a éste interese, de la vigilancia nocturna y de urbanismo inves-

El comandante Orti, Jefe divisionario de Milicias, visita al Jefe provincial

En la tarde de ayer visitó al Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS el comandante Orti, jefe provincial de las Milicias sevillanas y accidentalmente jefe divisionario de Milicias en Andalucía.

Después de conversar ampliamente con el camarada Prieto Moreno el comandante Orti visitó acompañado de los mandos provinciales, las diversas dependencias de la Casa de Falange, siendo presentados todos los jefes de departamentos.

El comandante Orti expresó la satisfacción que le produjo la visita, siendo despedido en la Jefatura por todos los delegados de Servicios.

Regulación de las necesidades, verificación, reaparición de las ferias de barrio, de tanto sabor y tipismo, que poco a poco fueron desapareciendo, y, en general, de todo aquello que interesa a cada distrito su reglamentación habrá de encaminada sobre estos principios básicos.

Exponiendo a grandes rasgos lo que considero de necesidad elemental para empezar a preocuparse de Granada con toda la atención que merece como ciudad de primera categoría entre las de España y población artística por excelencia, entiendo que, al ser aprobado en esta sesión del Excmo. Ayuntamiento este proyecto, poco a poco se irá dotando a nuestra ciudad de todo aquello que la ha de caracterizar de una forma especial como capital de Vango y rico abanico.

No obstante, mis compañeros de Concejo, con su superior criterio acordarán lo que estimen pertinente o variarán esta moción a un mejor sentido que a su juicio sea más beneficioso para los intereses de nuestra ciudad, ya que sólo a este fin me induce la presente exposición.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

VENTA DE CARNE DE LOS TOROS DE ESTA NOCHE

Se pone en conocimiento del público, que la carne de los toros de la corrida de esta noche, será puesta a la venta mañana, domingo, a partir de las ocho en punto de la mañana en la Nave Alta del Mercado de Capuchinas, exclusivamente, y su precio único es el de 5 pesetas kilo no pudiéndose adquirir por cada comprador más de un kilo.

El Delegado de Abastos

Prensa oficial Servicio Nacional del Trigo

Boletín de la Provincia

LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PROPORCIONAL SOBRE HOSPEDAJE

Autorizada por Real Decreto de 30 de septiembre de 1924 la creación de un impuesto proporcional sobre hospedaje, cuya cuantía se indica en el Decreto citado, con destino a fines de caridad, y existiendo en esta provincia la Asociación Benéfica creada a tal efecto, se hace preciso dar exacto cumplimiento a cuanto en tan altruista disposición se previene.

Por incuria y continuado abandono se ha llegado a un estado de lamentable dejación de esta función que ha provocado una situación difícil a la Asociación en el cumplimiento de sus humanitarios fines, arrastrando hoy una vida precaria un organismo que, por su alto cometido, debía estar próspero y floreciente.

Ante problema en el que todos estamos llamados a cooperar, por entrañar uno de los postulados de justicia social, que nuestro glorioso Movimiento propugna, se hace preciso una eficaz campaña en pro de esta institución hoy decadente y en trance de difícil sostenimiento.

Exponiendo cuanto antecede, recuerdo a los señores alcaldes y en especial a los de aquellos pueblos en donde existan playas o balnearios, la obligación en que están de investigar si esta recaudación se efectúa, encomendándoles su eficaz vigilancia y encargándoles que se hagan cargo de los fondos entregados por ho-

SUSPENSION DEL CUPO DE VENTA FORZOSA

Siendo suficiente para el abastecimiento de la Provincia, el trigo que voluntariamente está entregando los productores en la actualidad en los Almacenes del Servicio, esta Jefatura, en su deseo de causar los mínimos perjuicios a los señores agricultores, ha resuelto dejar en suspenso hasta nueva orden la aplicación del cupo de venta forzosa del 25 por 100 de sus cosechas imputado a los cultivadores de más de 50 hectáreas según aviso publicado en la prensa y «Boletín Oficial» de los días 26 y 27 de Julio pasado.

Granada 3 de Agosto de 1938.

III Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Mariano Melina.

tales, fondas, posadas y demás establecimientos análogos, que remitirán mensualmente a esta Asociación Benéfica (Gobierno Civil), con relación expresiva de lo entregado por cada establecimiento, dando cuenta de los que por incumplimiento de estas disposiciones se hagan acreedores a la sanción determinada en el Decreto al principio citado.

Encarezco el mayor interés en este cometido en bien de los fines de servicio de tanta transcendencia.

Granada 3 de agosto de 1938. III Año Triunfal. — El Gobernador, Esteban Samaniego.

El precioso espectáculo de esta noche en la Plaza de Toros del Triunfo

Desde las nueve de la mañana, en «La Flor de Mayo», y desde las nueve de la noche, en la Plaza de Toros, funcionarán las taquillas

En todos los barrios populares de Granada, la gente habla de EL LOQUILLO como si se tratara del diestro más famoso que haya existido.

EL LOQUILLO—oímos decir—llena la Plaza. EL LOQUILLO lleva en su cabeza un «almacén» de ocurrencias, de genialidades, mejor diríamos, y por eso, siempre tiene repertorio para que la gente se divierta. El está en que va a ser torero de los caros, y, francamente, es como para creerlo. Fíjense ustedes, esta noche, en EL LOQUILLO, cuando, vestido de seda y oro, empape a la res en los vuelos de su capotillo y dé una serie de verónicas sin encomendarse más que para comerse una magdalena. La cosa no tiene nada de particular si no fuésemos en cuenta que Curro es para el público más simpático que un plato de jamón con habas lo pue-

da ser para un hambriento. Y como el de San Ildefonso corresponde con creces, a las manifestaciones de entusiasmo de sus paisanos éstos le han de agasajar líquida y sólidamente—enron quecerán de tanto gritarle «cá».

JOSELITO MADRID, buen torero levantino, matará dos hermosos y bravos novillos; el HOMBRE DE PIEDRA deleitará nuevamente al público con otro novillo y LOS CALIFAS obtendrán un nuevo y señalado éxito.

La mucha gente que ayer desfiló ante la taquilla es preudio del lleno que habrá esta noche en el coso del Triunfo. Desde las nueve de la mañana en «La Flor de Mayo» y desde las nueve de la noche en la Plaza de Toros, funcionarán las taquillas. Y para que no se olvide, habrá tranvías a la terminación del espectáculo para todos los pueblos.



Chocolates GENERALIFE

SON LOS PREFERIDOS DEL PUBLICO

EDUCACION NACIONAL

Sindicato Español Universitario

DELEGACION DE CAMPAMENTOS

Los camaradas que quieran asistir a los Campamentos que este S.E.U. organiza en la playa de Chetana, se presentarán en nuestro domicilio social, Carrera del Genil, 2, segundo, hoy día 6 a las seis en punto de la tarde.

Se advierte que la asistencia a dichos campamentos es completamente gratuita. El Delegado de Campamentos.

DELEGACION DE SERVICIOS TECNICOS. ACADEMIA DEL S. E. U.

Se pone en conocimiento a los camaradas inscritos en la Academia del Sindicato Español Universitario que el próximo lunes comenzarán las clases.

Por tanto, todos los matriculados, deberán copiar el horario de distribución de clases, que se dará a conocer por la prensa y quedará expuesto en la cartelera de este Sindicato.

Esta tarde de cinco a seis, comenzarán las clases de taquigrafía, debiendo matricularse a la mayor brevedad todos aquellos camaradas a quienes interese esta enseñanza.

El Delegado Provincial de Servicios Técnicos.

CITACION

Se cita a las camaradas que a continuación se indican, para que acudan a nuestro local sindical, Carrera del Genil, 2, segundo, el día 6 a las 7 de la tarde: María Luisa Losada Pérez, María Collantes Lozano, Rosario Román Medina, Ana María Bravo Prieto, Carmen Peláez Rodríguez, Concha Ocaña Villafraña, Consuelo Ruiz Villalta y María Dolores Martín Alaminos.

DELEGACION PROVINCIAL DE DEPORTES. CITACION

Los camaradas que a continuación se expresan se encontrarán, sin excusa de ninguna clase en nuestro domicilio sindical, Carrera del Genil, 2, segundo, a las tres y media de la tarde: Miguel Alcántara López, Rafael Ruiz Ruiz, Aurelio Rus Ruiz, Jesús Salas Fernández, Santiago Navarro Mancebo, Francisco Ruiz Ruiz, Miguel Delgado Rodríguez, Francisco Navarro Plazas, Eduardo Cobos Cárdenas, Manuel Soler Rodríguez, Fernando Manzanque Dávila, Cándido Navarro Linares, Antonio Estepa Mesas, Francisco Salas Fernández, José Yañez González, Antonio López Ruiz, José De'maso Ibáñez, Ricardo Rueda Segura y Joaquín Agrasol Franch.

El Delegado Provincial de Deportes.

TEATROS Y CINES

PALERMO

La empresa de este salón de verano ha preparado un gran programa en español, para hoy sábado, con la divertidísima comedia «¿Qué semana?», en la que intervienen ocho primeras figuras, entre ellas Joan Blondell, Adolphe Menjou y Mary Astor.

CERVANTES

La película que para hoy anuncia este cinema, es de lo mejor producido por Metro Goldwyn Mayer.

Lleva por título «Hombres en blanco», y sus intérpretes son nada menos que el gran actor Clark Gable, Myrna Loy, Jean Hersholt y Otto Kruger.

Está totalmente hablada en español, y su argumento da ocasión a que cuantos la vean salgan satisfechos del argumento, intérpretes, y dirección que corre a cargo de Richard Boleslavsky.

Completa el programa una interesante película corta. Las sesiones son continuas dando comienzo a las tres y media, y la última a las once y media.

Las leyes de la Ordenación Triguera han de cumplirse inexorablemente

Interesante circular del Gobierno civil

La obligación de las autoridades de GO A FABRICA, ES NECESARIO PRECISAMENTE EL CONDUCE, Y QUIEN INTENTE LLEVARLO AMPARÁNDOSE SOLO EN LA DECLARACION, DEBE SER DENUNCIADO. ALMACENISTAS

Para ser almacenista de trigo son condiciones precisas, estar dado de alta en la Hacienda y debidamente autorizado por el Servicio, cumpliendo con los demás requisitos que éste exige y que no es del caso detallar. Como autorización del Servicio puede reputarse suficiente el tener el libro de operaciones sellado y diligencias por la Jefatura Provincial o Comarcal.

Los almacenistas no pueden comprar trigo que no haya sido debidamente declarado.

No pueden ser almacenistas los fabricantes o molineros, castigándose con todo rigor el recurrir a personas interpuestas u otras simulaciones con objeto de eludir esta prohibición.

EL CONOCIMIENTO DE QUE UN ALMACENISTA COMPRA TRIGO NO DECLARADO, O LO VENDE DIRECTAMENTE A FABRICANTES O FALTA A ALGUNA DE LAS ANTERIORES NORMAS DEBE SER MOTIVO DE DENUNCIA.

CAMBIO DE PAN POR TRIGO

No pueden cambiar pan por trigo los panaderos que sean a la vez molineros, ni bajo pretexto de débitos que en todo caso deberán cobrar en metálico u otra especie distinta del trigo.

Los panaderos que cambien pan por trigo tienen la obligación de llevar un libro sellado por el Servicio en el que anoten toda las operaciones que realicen. La cantidad de pan que han de dar por 100 kilos de trigo, ha de ser fijada para cada mes por la Junta Harinero-Panadera.

No pueden admitir para cambio, trigo que no esté debidamente declarado, y el que reciban han de venderlo precisamente al Servicio Nacional.

EL CONOCIMIENTO DE CUALQUIERA INFRACCION A LAS ANTERIORES NORMAS DEBE SER MOTIVO DE DENUNCIA. MUY ESPECIALMENTE DEBE DENUNCIARSE LOS PANADEROS QUE TENIENDO MOLINO SE DEDICAN A ESTOS CAMBIOS, O LOS QUE NO TENIENDO LLEVAN EL TRIGO RECIBIDO A MOLER A OTRO MOLINO EN LUGAR DE VENDERLO AL SERVICIO.

MAQUILA

No pueden dedicarse a operaciones de maquila los molinos que no tengan autorización expresa del Servicio. En ningún caso se concede esta autorización a molinos que tengan panadería.

Los molinos autorizados, deberán tener en sitio bien visible, un cartel sellado por la Junta Harinero-Panadera, con la indicación de la cantidad de harina y subproductos que han de entregar a los agricultores.

El trigo que descuenten por maquila lo han de vender precisamente al Servicio, y por consiguiente no pueden vender harina ni hacer pan.

Para llevar trigo a maquilar ha de ir el agricultor provisto de la correspondiente CARTILLA DE MAQUILA expedida por un almacén del Servicio. Es decir, que así como para llevar trigo a fábrica o molino no maquillero se necesita el correspondiente conduce, para llevar trigo a maquilar se requiere estar provisto de la correspondiente CARTILLA.

EL CONOCIMIENTO DE QUE UN MOLINO MAQUILLERO FUNCIONA SIN CUMPLIR LAS ANTERIORES REGLAS, O SORPRENDER TRIGO



Falange Española Tradicionalista Y DE LAS J. O. N. S.

Organizaciones Juveniles

DELEGACION LOCAL CITACION

Los camaradas Manuel Romero Gómez y Francisco Jiménez Quero, se servirán pasar por esta Delegación local, Moral de la Magdalena, 9, hoy 6 de agosto de seis a ocho.

Por el Imperio hacia Dios. — El Delegado Local.

ORDEN PARA EL DIA 7

Artículo único. — Los cadetes de las dos primeras falanges de la Centuria Mola, con uniformes, y comida para una sola jornada, se encontrarán a las 6 de la mañana en la Plaza del Campillo para asistir a la inauguración oficial de los Campamentos Fernando e Isabel y José Antonio.

Por el Imperio hacia Dios.

Boletín Oficial de la Central Nacional Sindicalista

Delegación local

SINDICATO DE CONSTRUCCION Y VIVIENDA

Por el presente se comunica a los propietarios de fincas urbanas que tienen firmadas las fichas de ingreso, se pasen por nuestro domicilio sindical, Gran Vía, 10, segundo, de 8 a 9 de la noche, todos los días laborables, a retirar el carnet.

Aquellos otros que no hayan solicitado el ingreso pueden hacerlo a la misma hora.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 5 de agosto de 1938. III Año Triunfal. — El Jefe del Sindicato.

EL TIEMPO

DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura, máxima registrada durante el día de ayer: 33°6 grados a las 16'15. Mínima, 14 grados a las 6'45.

Presión atmosférica: 1012 milibares.

Velocidad máxima del viento, 12 kilómetros por hora, del Oeste.

Saló el sol a las 6'23; se pone a las 20'17 (hora oficial).

QUE SE LLEVA A MAQUILAR SIN IR ACOMPAÑADO DE LA CORRESPONDIENTE CARTILLA, DEBE SER DENUNCIADO.

En resumen: Sin que esto quiera decir, que las autoridades locales y orden público, hayan de constituirse en guardianes permanentes cerca de los fabricantes o agricultores, es evidente que pueden perfectamente colaborar en averiguar las infracciones que se cometen en sus respectivas demarcaciones, principalmente a los preceptos que anteriormente quedan extractados.

Y como quiera que esta falta de colaboración, que especialmente ordeno a los señores alcaldes y autoridades locales, puede considerarse como indicio de complicidad o falta de celo. El jefe del Servicio me pasará mensualmente nota de las denuncias recibidas para obrar en consecuencia en los casos en que se comprueben falta de cumplimiento de lo que por la presente Circular se ordena.

Granada 4 de agosto de 1938. — III Año Triunfal. — El Gobernador Civil.

Leed y propagad PATRIA

Auxilio Social caridad y justicia

A los peores sordos

Efectivamente, no hay peor sordo que el que no quiere oír. Y no son pocos los que se empeñan en cerrar sus oídos a la palabra y a las razones. Y aún sus ojos se niegan a ver lo que es ya realidad crecida y floreciente.

Nada nos importaría la voluntaria sordera de algunos si no fuera por el peligro que para muchos encierran sus torcidos propósitos mezquinos.

Una supuesta discrepancia doctrinal, tórcamente mantenida, es muchas veces el disfraz del oficio concentrado, de la envidia o de la soberbia irreductible. Como el Fariseo del Evangelio, hay quienes se adjudican la mejor pureza religiosa, el más estricto espíritu evangélico, el más encendido de los ideales. Son ellos los más católicos, los más caritativos, los más puros y fervorosos. Los demás son, como el Publicano injusto y pecador y sus obras son ingratas a los ojos de Dios.

La envidia la soberbia — el odio formulan sus argumentos tortuosos e hipócritas, son capa de arraigadas creencias o firmes convicciones. Pero su intención es otra: destruir, desprestigiar, sembrar y extender el recelo y la duda. Hacer daño, en una palabra.

Conocen y juegan hábilmente con la estúpida credulidad de la gente de buena fe y con poca cabeza, que secunda inconscientemente sus planes misarables.

Nosotros no pretendemos vencer a los que, de antemano, sabemos que no van a querer vencerse. Pero queremos contrarrestar su torpe daño. Es preciso zarandear a los alelados, despertar a los estúpidos y poner en aviso a los incautos.

Se trata de resucitar el eterno tema: Justicia o Caridad. Se pretende falazmente, enfrentar la Caridad a la Justicia y considerar las como incompatibles. Se quiere que al que realiza la Justicia se le considere enemigo de la Caridad que, de este modo, queda poco menos que monopolizada.

Y no es eso. Nosotros sabemos que la Caridad es la más excelsa de todas las virtudes, porque se dirige a Dios de modo perfectísimo. Sabemos también que la perfección del cristiano consiste precisamente en la perfección de la Caridad.

Pero no ignoramos tampoco que el precepto «ama al prójimo como a ti mismo» — que salió de los labios de Cristo, como el segunda mandamiento de la Ley y por tanto con la máxima obligatoriedad —, es rebajado en el terreno de la práctica a la categoría de lo potestativo. Es decir, los deberes de caridad no son, no pueden ser humana y coactivamente exigibles.

Al no sentirse el hombre compelido a amar al prójimo no lo ama. Esta es una realidad dolorosa e insoslayable, que halla confirmación en la diaria experiencia. Ahí están esos miles de niños hambrientos, esos miles de madres desvalidas, esos hogares sin pan y sin lumbre, que nos demuestran a gritos que, por desgracia, el espíritu cristiano se pospone a la cuenta corriente.

Si todos los hombres practicásemos la caridad, no habría problema. Lo que pasa es que hay mucho más teatro y rutina que caridad de verdad sentida y practicada.

León XIII — al que los otros no dejan de la boca — dice en su Encíclica: «Las cosas de Dios, si a los preceptos de Cristo ob-

teciesen no sólo en amistad, sino en amor verdaderamente de hermano, se unirían. No puede sin embargo darse caso para conseguir el fin propuesto se seguirá también «medios humanos». Bueno es pues que examinemos qué parte del remedio que se busca «sea de exigir al Estado». Entre los deberes de los Principes, a quienes toca mirar por el bien del pueblo el principal de todos «es proteger todas las clases de ciudadanos»; es decir guardando inviolablemente la llamada «Justicia distributiva».

Por ello, junto a la Caridad —virtud perfecta — ha de existir la Justicia. Es necesario que junto a la virtud potestativa «ama al prójimo como a ti mismo», nazca — exigente coactiva — la Justicia que obligue a dar al prójimo lo que al prójimo le corresponde. Una Justicia social vinculada ejercida por el Estado, que señale los deberes mínimos exigibles en pro de la convivencia social.

Conste pues, que nosotros también leemos a León XIII.

Pero el problema no es éste; es decir, no es de orden doctrinal. Es sencillamente una cuestión de intereses creados de vanidad o de torpezas. Porque hay señores que no se enteran a gusto, si en la escuela mortuoria no figura como presidentes de cuatro o cinco asociaciones de Caridad.

Ni por asomo se ha pretendido en la España de Franco limitar — y menos impedir — el ejercicio de la Caridad. A ningún español se le impide gastarse cien o mil o un millón de pesetas en obras de caridad. Pasa nada más que en el orden privado no hay aridez suficiente para sostener las obras instituidas. Y luego es muy cómodo pedir que el Estado cargue con el mochuelo a fuerza de subvenciones. Aparece así, un tipo de caridad privada «pero oficialmente subvencionada».

Y eso es lo que no puede ser. Por que el Estado español —católico — católico de arriba abajo — y la Falange — católica de arriba abajo — se niegan de realizar por sí mismos «velando por el bien del pueblo» protegiendo todas las clases de ciudadanos guardando inviolablemente la justicia distributiva — se encargan de realizar realmente la Caridad y la Justicia mediante la creación de instituciones de lucha contra el hambre, el frío y la Miseria. Haciendo llegar a los hombres, a las familias, a los Hogares el amor de caridad y el afán de justicia de la nueva España.

Y es así como la España renacida realiza su obra. Nada de incompatibilidades. Nada de Caridad o Justicia. Caridad y Justicia, unidas y complementarias.

Justicia que previene el mal y vela por todos dando a cada uno lo que en justicia se le debe.

Caridad, acercándose al que no conoció la Justicia para darle el pan la alegría y el aliento.

Y todo con generosidad, con es-

La hospitalidad española

«Les Amis de l'Espagne Nouvelle» acaban de publicar (Sorlot editor) un folleto interesantísimo. Se titula «La Figura auténtica de España». Su autor es Fray Luis Getino O. P.

En estos momentos en que se discute la situación del refugio político, el folleto de Fray Getino es altamente sugestivo y oportuno. El tema de él es la conducta de España con los que en ella se refugiaron en ocasión de la Revolución Francesa, la hospitalidad generosa de la Iglesia Española.

Traza Fray Getino en el inicio de su ensayo un rápido paralelo entre la Revolución Francesa y la revolución roja de España. De dicho paralelo resulta evidente que la persecución religiosa ha sido en España mucho más intensa y extensa que la fue en Francia en 89. Las cifras de los mártires del 89 resultan exiguas ante las cifras imponentes de la revolución Española. Hubiera podido agregar el autor que ni siquiera en la propia Rusia el furor anti religioso alcanzó las proporciones que en España.

El clero francés, que dió legiones de mártires en 1789 se refugió en gran número en España. El trato que en ella recibió — analizado con profusión de datos por Fray Getino. Los diócesis españolas rivalizaron en su hospitalidad hacia el clero francés. Toledo, Calahorra, Madrid, Salamanca, Teruel, Badajoz, Granada, Palencia, Plasencia, Córdoba, Osuna, Jaén... Y es interesante seguir a través del folleto lo que fue la labor admirable del Cardenal Lorenzana que presidió la instalación de los refugiados.

En 1796 se dictó en Francia una especie de decreto de admisión de refugiados. Muchos regresaron a su país pero se hallaron ante la sorpresa de que se había dado contra orden y que el regreso a Francia era impracticable para los desterrados. En 1798, aclarados los horizontes en Francia, se dispuso que fueran repatriados los clérigos franceses, pero no obstante se autorizó la residencia de los que lo desearan en las Canarias y Baleares.

Merece singular interés examinar la actitud de España respecto a los refugiados, precisamente en la época en que Francia y España estuvieron en guerra, entre 1793 y 1795. La victoria favoreció primero a las armas españolas que llegaron hasta Tolón, pero el siguiente año los franceses tomaron su desquite recuperando plazas y conquistando muchas de ellas que fueron reintegradas a España al concertarse la paz de Basilea. Ciertas imprudencias de algunos refugiados en Valencia,

motivaron disposiciones de cierta rapidez del Virrey pero el Consejo real se limitó a disponer que la limitación del derecho de residencia solo se extendiera hasta veinte leguas de la frontera. Mientras duró la guerra ni un solo eclesiástico fue molestado. Por el contrario todos fueron asistidos por aquellos mismos que debían combatir contra sus compatriotas en el capo de batalla.

Es interesante recordar en estas horas este concepto que de la hospitalidad, ante el perseguido, incluso ante el súbdito de la nación en guerra con ella, tuvo España. La hidalguía y la caballerosidad de España tenía entonces el más firme sosten en el espíritu cristiano.

Indicado el tema, todo elogio del folleto interesantísimo de Fray Luis Getino es innecesario. Limitémosnos a decir que el mismo ha sido tratado con una documentación y precisión que nunca se interponen ante la sugestión que suscita su lectura.

El próximo número de «Vértice»

«Vértice», la gran revista nacional de Falange, consagrada por la crítica extranjera como la primera revista de lujo del mundo, verdadero alarde de la normalidad que reina en la España de Franco, publica en el número que aparecerá el domingo unas páginas profusamente ilustradas, en homenaje al glorioso Ejército que nos conduce a la victoria, y entre otros trabajos:

Una crónica de guerra de Manuel Aznar, titulada «Pluiees arriba con las tropas de Navarra».

Un magnífico artículo de Lequerica, referente a la entrevista mantenida recientemente en Roma con S. E. Benito Mussolini.

Agustín de Foxá comenta con su estilo claro y precisionista, el Auto de Fé titulado «El hospital de los locos», celebrado en Segovia.

El triunfo de nuestros artistas en la última Exposición de Venecia es recogido en unas planas de de huecogrado, y sus obras más salientes reproducidas por este procedimiento utilizado por primera vez en esta revista.

También por vez primera y como un alarde de sus recursos tipográficos, es reproducido a todo color un cuadro del pintor español Clemente del Camino.

Gómez Aparicio publica un sensacional reportaje sobre la figura siniestra del jefe de la roja conocido por «El Campeño», en el que resalta su silueta moral y hace un estudio psicológico de este monstruo del inframundo marxista.

En un artículo de Angel B. Sanz, titulado «Oro», éste estudia la vida materialista y fría de Rusia y sus contradicciones.

Hay un cuento extranjero del ilustre escritor italiano Máximo Bontempelli, y una novela del popular novelista Edgar Neville, que con el título «Las muchachas de Brunete», relata aquel episodio impresionante de nuestra guerra y la odisea de dos enfermeras, que como se recordará, fueron hechas prisioneras por las hordas marxistas.

A estos trabajos hay que añadir las secciones habituales:

Guerra, retina, libros, humor, deportes, cine, modas, plástica, arte, dibujos y grabados en color, que con los originales citados forman la revista más completa y selecta que se publica en la España Nacional.

«Vértice» no obstante el carácter de extraordinario de este número, sostiene siempre su precio habitual de 4 pesetas.

Cooperad en Auxilio Social

piritu evangélico y con «amor verdaderamente de hermanos».

Porque en nuestros comedores, junto al «Car» al sol, ardiente revolucionario está el Padre nuestro oración de paz y de amor.

La Churrería de Baldomero

Ha quedado instalada en SALAMANCA, 20

(Frente al Café La Montañesa)

Especialidad en buñuelos y tejerinos

VIDA ETERNA

HOY ES EL DIA DE LOS SANTOS Sixto, Felicísimo, Agapito, Guaro, Magno, Vicente, Esteban.

JUBILEO DE LAS XL HORAS. — Hoy estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en la iglesia del Salvador (San Bartolomé).

Mañana en San Justo y Pastor.

ADORACION VESPERTINA. — En Santa Ecolástica, todas las tardes, de seis a nueve, con Exposición de Su Divina Majestad. A las 8 de la mañana, Misa, Rosario, Bendición y Reserva.

SOLEMNE QUINARIO. — La real e ilustre Hermandad del Santísimo Cristo de San Agustín, que se venera en la iglesia de la Encarnación de esta ciudad de la que son este año comisarios don Horacio Moreu Gisbert, don Mariano Romero G. de la Serna, don José Fernández Rodríguez, y Comisarias doña Concepción López Cámara G. de la Serna, doña Ana Hurtado G. de la Serna, celebrará en los días 5, 6, 7, 8 y 9 de agosto, a las nueve de la mañana un solemne quinario. El día 8, pertenece al Excmo. Ayuntamiento, y predicará el R. P. Antonio Rubio (Agustino Recoleta).

El día 9, terminada la función de la mañana, se celebrará en el locutorio del convento, la Junta general de la Hermandad, para la renovación de Comisarios.

El quinario se verificará por la mañana a las nueve y por la tarde a las 7.

El día 12, a las diez de la mañana, habrá solemne función a Nuestra Seráfica Madre, Santa Clara de Asís.

ADORACION NOCTURNA. — Esta noche a las once, en la Capilla de la Misericordia, cubriendo guardia el turno II Inmaculada de Lourdes, a devoción de doña Patrocinio López Atienza, por el alma de su esposo (q. e. p. d.).

Libros abiertos

EL «BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO» DEL ARZOBISPADO DE GRANADA

En su número correspondiente al mes de Agosto, publica el siguiente sumario:

Sección oficial:

Exhortación Pastoral con motivo del cincuentenario de las Escuelas del Ave María.

Circular de S. E. sobre la modestia que se ha de guardar en la Casa de Dios.

Seminario de S. Cecilio. Disposiciones del Rectorado.

Documental:

S. C. de Disciplina Sacramental. Instrucción de Sma. Eucaristía sedulo custodienda.

«Del Poder Civil»: Contra la blasfemia y la difamación.

Crónicas:

El señor Yanguas Messia es recibido por Su Santidad.

Santa Visita Pastoral.

Varios:

Relación de estipendios de Misiones celebradas pro Seminario.

Necrología.

Ejército y Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S.

LA REORGANIZACION DE LA ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS DEL ARMA DE INFANTERIA

La orden general de la Segunda Región Militar del día 30 de julio pasado publica la siguiente disposición:

Artículo primero. — Asociación de Socorros Mutuos del Arma de Infantería.

El Excmo. Sr. general subsecretario del Ejército, en telegrama postal de 26 del actual, me dice:

«Con el fin de proceder a la reorganización de la Asociación de Socorros Mutuos del Arma de Infantería, dispongo V. E. que por los Cuerpos, Centros y Dependencias del Arma, así como por las Pagadurías Militares de esa Región de su mando, se remita con toda urgencia a esta Subsecretaría, relación nominal de los generales, jefes y oficiales del Arma pertenecientes a dicha Asociación, en que consten las cantidades descontadas a los mismos y depositadas en las Cajas Pagadurías a dichos fines, desde el 18 de julio de 1936, fecha del glorioso Movimiento Nacional, hasta la fecha.»

LOS HERIDOS EN CAMPAÑA

Artículo segundo. — Herido. Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra.

S. E. el Generalísimo, en telegrama postal del día 27 del actual, dijo:

«Con el fin de conocer en la forma exacta posible quiénes son los generales, jefes y oficiales de todos los ejércitos de Aire, Mar y Tierra y Milicia que han sido heridos en esta campaña; los efectos que en su organismo han producido sus gloriosas heridas y el estado actual de posible enterpequecimiento en el funcionamiento de los órganos heridos y a consecuencia de ellas, y asimismo llegar a saber si todos ellos tienen conocimiento de los derechos y preeminencias que les concede el vigente Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra, aprobado por Decreto de 5 de abril de 1938 (B. O. número 540), dispongo V. E. que todos los generales, jefes, oficiales y asimilados afectos al territorio de su mando, que en la actual campaña hayan recibido heridas, lo mismo aquellos que ya estén dados de alta en ellas, como aquellos otros que estén en uso de licencia, o de permiso, remitan directamente a la Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria, en Salamanca, una cuartilla escrita en la que conste: en la cabeza, Arma a que pertenece, empleo, nombre y apellidos. Y debajo y con el siguiente encasillado y en este orden de casillas, de izquierda a derecha: primera, su destino o situación actual; tercera, enterpequecimiento y grado del que ha quedado en el uso del miembro herido o lesionado; cuarta, si conoce el Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados; quinta, si tiene solicitado el reconocimiento oportuno para su clasificación como herido o mutilado de guerra.»

Dr. Martín Gómez

PIEL Y SIFILIS

Consulta de 12 y media a 2 y media
14 za Trinidad, 49 Telf. 2-96

SERVICIO DE LA PLAZA

Jefe de día: Capitán de Artillería don José Sánchez Rivas.

Imaginería: Capitán de Infantería don Miguel Cañadas Avila.

Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. E., el Comandante Secretario.

PRIMERA LINEA. SERVICIO DEL CUARTEL DE SAN ANTONIO

Jefe de Cuartel: Capitán don Félix Ballesteros del Val.

Guardia: Sargento don José Pino Espigares, dos cabos y doce falangistas.

SEGUNDA LINEA

Servicio: Jefe de Centuria don Joaquín Nogueira Fernández.

Imaginería: Jefe de Centuria don José Gilón Bárcena.

Vigilancia: Jefe de Centuria don Agustín Pacetti Silles; subjeses de Falange don José Liñán Fernández y don Rafael Capelli Hernández, y jefes de escuadra don Mariano García Prados y don José Rodríguez Ortega.

Guardia en el Polvorín: La segunda escuadra de la primera Centuria.

Guardia en la Campsa, Prisión Militar y Hospital de San Antonio: La Centuria de San Gil y las séptima, octava, novena, décima y duodécima escuadra de la tercera Centuria.

BRIGADA SANITARIA

Primer turno: señores Villoslada y Cambil; segundo turno, señores Sequera y Escobar.

Granada 5 de agosto de 1938. III Año Triunfal. — El Comandante Jefe Provincial. — P. O., el Capitán Ayudante, JOSE ALCALA.

Gobierno militar

Junta provincial de Transportes

Desde el día primero hasta el 15 de Agosto estarán al cobro sin recargo los carnets de requisa correspondientes al segundo semestre del año actual, para todos los vehículos de tracción mecánica en las Oficinas de esta Junta Acera de Darro, 20, de once a una y de cuatro a siete de la tarde.

Asimismo, el plazo voluntario para obtener el canon impuesto a las furgonetas y camiones en servicio particular, termina el día 10 de Agosto; gravándose con un diez por ciento los que se expidan pasada esta fecha hasta el día 20 del mismo mes y con un 20 por 100, los que no hubieran pagado dicho impuesto en los períodos antes citados.

Granada 30 de Julio de 1938. III Año Triunfal.—El Vice-presidente.

Noticias breves

VAGONES PARA DESCARGAR

Relación de las partidas que por vagones completos han llegado a esta estación férrea:

J. Padial, 1 de cerveza; Tranvías, 1 de idem; R. Casado, 1 de carbón mineral; F. Limones, 1 de idem; La Moravia, 1 de cebada; Antonio Ramírez, 1 de cebada.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo verificado ayer corresponde el premio al núm. 152.

Junta provincial de Abastos

DECLARACION DE PULPA

Con el fin de dar exacto cumplimiento a la orden telegráfica de la Jefatura Nacional de Abastecimiento y Transportes de 2 del actual las fábricas de Azúcar así como los Almacenistas, habrán de declarar en plazo de cinco días, contados a partir de la publicación de esta Circular la pulpa que tengan en su poder, la cual no podrán vender si no en pequeñas cantidades y con autorización de este Gobierno civil.

DECLARACIONES DE LOS FABRICANTES DE SUELA

Se recuerda a todos los fabricantes de suela la obligación que tienen de declarar el sobrante que se halle en su poder de esta mercancía, una vez cubiertas las necesidades de la Intendencia Militar. Esta declaración, con independencia de las que quincenalmente vienen haciendo ante el Comité Sindical del Curtido, respecto al detalle de sus existencias y producción quincenal, tendrán que hacerla directamente y de manera simultánea ante dicho Comité, en la última decena de cada mes y ante la Comisión Provincial del Curtido.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo ordenado por la Jefatura del Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria.

Granada 5 de Agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador civil presidente.

Comisión provincial del Curtido

FORMACION DE ESTADISTICA

Para dar cumplimiento a la orden de la Jefatura Nacional de Comercio y Política Arancelaria de 16 de Julio último se hace público para conocimiento de los interesados que se ha de formar una estadística comprensiva de los extremos siguientes:

1.º Almacenistas de curtidos de esta provincia y de las necesidades que los mismos tengan mensualmente de suela.

2.º Pequeños usuarios de suela, tal como zapateros remendones, guarnicioneros, etc.

3.º De los fabricantes de calzado que haya en la provincia y de las necesidades mínimas de suela que mensualmente tienen.

A este efecto deberán presentar la correspondiente declaración jurada en el plazo de diez días a esta Comisión Provincial de Curtido domiciliada en el Gobierno civil y horas de 11 a 1 de la mañana.

Los almacenistas no podrán vender al detallista sin la correspondiente autorización escrita de esta Comisión provincial advirtiéndoles que serán sancionados los que no cumplan este requisito.

Granada 5 de Agosto de 1938. El Presidente de la Comisión.

Ruiz-Pozo

Cristalería y Electricidad

Instalaciones completas

Reyes Católicos, 11. Teléfono 1303

Anuncios por palabras

VARIOS

PELUQUEROS! Sólo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hilos y CARACOL para enortijados fuertes, podéis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Rentería.

COMPRAD en las Casas anunciadas en PATRIA.

Falangistas: procurad suscriptores y anunciantes para PATRIA

Anuncios baratos son los anuncios por palabras. Anuncios eficaces.



Los rusos han reanudado las hostilidades en el Manchukuo, atacando por tierra y aire las posiciones japonesas

Estas hicieron fuego antiaéreo obligando a retirarse a los aviones soviéticos

Blücher propone a Stalín bombardear los centros industriales del Japón

LA PROTESTA JAPONESA POR LOS BOMBARDEOS RUOS EN CHANG-KAU-FENG

Tokio, 5. — Hoy ha sido entregada al Gobierno de Moscú la nota de protesta del Japón contra los bombardeos de posiciones japonesas en Chang-Kau-Feng. El representante del Ministerio de Negocios Extranjeros del Japón puso como condiciones al Encargado de Negocios soviético, para la conclusión del conflicto:

Primero. El Japón retirará sus tropas de los alrededores de los montes de Chang-Kau-Feng.

Segundo. La U. R. S. S. debe comprometerse a no ocupar este territorio, y

Tercero. La zona neutral creada persistirá hasta que una comisión fije definitivamente la frontera del territorio en litigio.

OTRA ENERGICA RECLAMACION JAPONESA POR HABER REANUDADO LAS HOSTILIDADES LOS SOVIETS

Tokio, 5. — Una agencia de información comunica que como consecuencia de haberse reanudado las hostilidades por parte de los soviets, el Japón ha enviado una nueva protesta redactada en términos muy severos, al Gobierno de Moscú.

LOS RUSOS EN SU RESPUESTA PIDEN RESPETO A LA FRONTERA ESTABLECIDA POR EL TRATADO DE 1886

París, 5. — Sometidos los tres puntos que constituyen el programa japonés por el embajador del Japón en Moscú, Litvinoff parece que ha contestado lo siguiente:

Primero. Las intenciones pacíficas del Gobierno japonés no corresponden a la actitud que sostienen los jefes militares y mandos en la frontera del Manchukuo.

Segundo. Que el Gobierno soviético está dispuesto a cesar en las hostilidades si el Japón garantiza la demarcación limítrofe establecida en el Tratado de 1886.

LOS RUSOS BOMBARDEAN LAS POSICIONES NIPONAS

Londres, 5. — Nuevamente se han abierto las hostilidades en el Manchukuo en la colina de Chang-Kau-Feng, provocadas por los rusos que han cañoneado las posiciones japonesas.

La tensión existente entre el Gobierno de la Generalidad y Negrín

EL ABASTECIMIENTO DE CATALUÑA ES CADA VEZ MAS SERIO POR LOS MILLARES DE FUGITIVOS QUE LLEGAN

San Juan de Luz, 5. — El Gobierno de Cataluña se reunió ayer en Consejo.

Se ocupó de la situación militar de Cataluña después de las batallas del Ebro y del problema del abastecimiento que se hace cada vez más serio, a causa de los millares de fugitivos que llegan de los frentes de Cataluña y de otras regiones españolas.

El Consejo se ocupó también de la tensión existente entre el Gobierno de Cataluña y el de Negrín.

Graves incidentes durante la celebración del Congreso Nacional de Maestros en París

La asamblea se pronunció contra la complicación de Francia en la guerra

París, 5. — El Congreso nacional de Maestros franceses ha sido teatro hoy de graves incidentes.

Algunos delegado abuchearon al secretario de la G. F. T. y con tal motivo se produjo un escándalo mayúsculo.

El presidente ordenó que los alborotadores fueran evacuados del salón y restablecida la tranquilidad volvió a entrar en aquel

el referido secretario que fue recibido a los acordes de «La Internacional».

Seguidamente hizo uso de la palabra para hablar de las reivindicaciones de carácter pedagógico. Hablaron después delegados de distintas regiones francesas.

El Congreso se ha pronunciado contra la complicación de Francia en una guerra.

Esta tarde tres aeroplanos soviéticos han pasado sobre Koyo en Corea con dirección a Chang-Kau-Feng en donde han lanzado sobre las posiciones japonesas bombas de unos 15 kilos de peso.

Los japoneses que esta mañana no habían contestado al fuego de los rusos, a la agresión de los aeroplanos hicieron funcionar las baterías antiaéreas, obligándolos a retirarse.

BLUCHER, PARTIDARIO DE UNA ACCION A FONDO CONTRA EL JAPON

Varsovia, 5. — Noticias de Rusia soviética comunican que el mariscal Blücher es partidario de

una acción a fondo contra el Japón, habiendo así propuesto a Stalin y aconsejado además un violento bombardeo sobre los principales centros comerciales del Japón.

También se dice que Stalin no tiene ya en Blücher la confianza que tenía antes y que piensa reemplazarle con el actual comisario de la Defensa nacional.

LAS LLUVIAS HAN IMPEDIDO LOS ATAQUES CHINOS

Londres, 5. — El Cuartel General chino anunció que sus tropas han atacado al Norte de China a los japoneses que se han visto obligados a retener su ofensiva.

Destrucción de un puente ferroviario en la India

Londres, 5. — Los rebeldes en la frontera NO. de la India, han realizado una nueva incursión, destruyendo un puente de la línea férrea cerca de Banu.

Inmediatamente se ha emprendido la reconstrucción del mismo para restablecer el tráfico.

La segunda colonia escolar de vacaciones llega a Suances, procedente de Burgos

Santander, 5. — Ha llegado a Suances la segunda colonia escolar de vacaciones, organizada por la Junta de Protección de Menores de Burgos.

Instalados en pabellones confortables e independientes, los niños y las niñas permanecen cuarenta y cinco días en la hermosa playa.

El virrey de Etiopía se dirige a Addis-Abeba

Venecia, 5. — El Duque de Aosta, completamente restablecido, ha salido hoy a bordo del trasatlántico «Conte Rosso», para Addis Abeba, a fin de encargarse nuevamente de su puesto de Virrey de Etiopía.

La política de México podría provocar una ruptura con los EE. UU.

ESTO DICE UN SENADOR YANQUI

Washington, 5. — Un senador miembro de la Comisión de Negocios Extranjeros ha comunicado a los representantes de la prensa que la actual política que sigue el Gobierno mexicano, pudiera dar como resultado obligar la retirada de los capitales norteamericanos invertidos en México, así como la cesación de la compra de plata por parte de los Estados Unidos.

Terminó diciendo que la política de México podría provocar una ruptura de todos los tratados que existen entre los dos países amigos.

Quince muertos y veinte heridos por la explosión en el crucero italiano "Cuarto"

ESTABA ANCLADO EN POLLENSA

Roma, 5. — En un comunicado, se da cuenta de una explosión ocurrida en el crucero italiano «Cuarto», anclado en Pollensa (Balears) y a consecuencia de la cual han resultado 15 muertos y 20 heridos.

El crucero se encontraba en la citada bahía, en viaje de inspección.